

Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la IEOT

José Joaquín Casas

FRANCY LILLY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Asesora

SORÁNGELA BELTRÁN Ph.D

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÉNFASIS EN GESTIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN
2019

AGRADECIMIENTOS

Este camino de largo aliento no fue solitario, por ello, le agradezco a mi tutora Sorángela por su tiempo, paciencia y guía; a mi esposo Camilo y a mi hijo Tomás, los pilares de mi vida; a mi mamá y a mi hermana, mis guías personales y a mis compañeras ahora amigas.

Y a ti, Dios que no me abandonas.

DEDICATORIA.

Tomás, este país todavía no te puede brindar una educación que te permita lograr todos tus sueños. Por eso, por ti cada uno de mis esfuerzos y luchas.
Por ti y por cada niño, niña y adolescente que merece volar.

Este trabajo se los dedico a ti y a tu papá.

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Objetivos.....	14
1.2.1 Objetivo general	14
1.2.2 Objetivos específicos.....	14
1.3 Antecedentes del problema.....	14
1.4 Justificación del problema	18
Capítulo II. Marco de Referencia.....	21
2.1. Marco contextual	24
2.2. Marco teórico.....	25
Gestión académica.....	27
Jornada Única.....	30
2.3. Marco normativo, legal y político	34
a. Políticas y normatividad	34
Capítulo III. Diseño metodológico.....	36
3.1 Población y muestra.....	39
3.2 Instrumentos y recolección de información.....	40
3.3 Matriz categorial.....	41
3.4 Validez de la investigación.....	43
3.5 Consideraciones éticas.....	43
a. Etapa de recolección de datos.....	44
b. Etapa de reducción de datos.	45
c. Etapa de codificación de los datos.....	45
d. Etapa de organización de los datos y la información.	47
Capítulo IV. Análisis y resultados	47
4.1 Hallazgos	47
e. Etapa de revisión de los datos para su lectura y observación.	47
Triangulación teórica	67
Categoría II. Jornada Única.....	70
Capítulo V. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones	72
Conclusiones.....	73
Recomendaciones:.....	74
Limitaciones	77

Lista de tablas

Tabla 1.	15
Tabla 2.	15
Tabla 3.	16
Tabla 4.	35
Tabla 5.	39
Tabla 6.	41
Tabla 7.	42
Tabla 8.	44
Tabla 9.	46
Tabla 10.	57
Tabla 11.	58
Tabla 12.	68
Tabla 13.	71

SIGLAS

JU	Jornada Única
MEN	Ministerio de Educación Nacional
IEOT	Institución Educativa Oficial Técnica
IE	Institución educativa
JEC	Jornada Escolar Completa
CEER	Centro de Estudios Económicos Regionales
IDEP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
FECODE	Federación Colombiana de Educadores
PEI	Proyecto Educativo Institucional
ISCE	Índice Sintético de Calidad Educativa
BID	Banco interamericano de desarrollo
OCDE	Organización Para La Cooperación Y Desarrollo Económico
SEP	Secretaría de Educación Pública de México
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018
PNDE	Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de maestría
Acceso al documento	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
Título del documento	Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la IEOT José Joaquín Casas
Autor(a)	Francy Lilly Rodríguez Hernández
Director	Sorangela Beltán Ph.D
Publicación	Gestión y evaluación educativa
Palabras Claves	Jornada única, gestión académica, política pública educativa, Prácticas pedagógicas, diseño curricular, seguimiento académico, gestión de aula.

1. Descripción
<p>Esta investigación de tipo descriptivo-analítica analizó la incidencia que tienen los procesos de gestión académica generados a partir del alistamiento y la implementación de la Jornada Única en la Institución Educativa Oficial Técnica José Joaquín Casas, ubicada en el municipio de Chía, entidad territorial certificada, que inició esta implementación en octubre de 2016 y que en respuesta a la modificación del Decreto 501 de 2016, está, en el 2019, reajustando su currículo a la luz de la normatividad vigente en el tema.</p>
<p>Fuentes principales:</p> <p>En torno al marco teórico se relacionaron ideas de Ávalos, B. (2002). Casanova, M. (2012). Casassus, J. (2000). Covarrubias, G. Martínez, N. (2012) Gvirtz, S y Abregú, M, (2010). Hernández, J. (2016). Martinic S. (2013) Miranda, S. y Tabares, J. (2015), Pozner, (2000). Jukes, M. McGuire, J. Meted, F. y Sternberg, R, (2002). Del Valle, A. (2013).</p> <p>Banco Interamericano de Desarrollo (2013). Banco Mundial (s. f.) Berrio, S. (2016). Bonilla, L. (2011). Fernández, M. (2001 Experiencias internacionales como García-Huidobro, J. E. y Concha, C. (2009). Jaramillo, S, D. Rodríguez C. (2014). Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, (2016). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (2016) Patiño García, C. (2016).</p> <p>Para el márco metodológico: Marrero, M. Ríos M, y Nieves, F. (2009) , Miranda, S. (2015). Sampieri (2014)</p>

Contenido:

La investigación en curso se plantea como pregunta de investigación ¿cómo inciden los procesos de alistamiento e implementación de la Jornada Única en la gestión académica de la IEOT José Joaquín Casas? Para responder a este cuestionamiento su objetivo gira en torno a analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IE. La investigación se sustenta en dos grandes categorías que sustentan el marco de Referencia, Gestión académica y Jornada Única. En donde se analizan a nivel teórico elementos propios de la gestión académica: prácticas pedagógicas, diseño curricular, gestión de aula y seguimiento académico. Así como los cuatro componentes contemplados en la normatividad de Jornada Única y su relación con el campo académico: Alimentación Escolar, recurso humano docente, infraestructura educativa y el componente pedagógico.

2. Metodología

La investigación realizada es de tipo descriptivo analítico y se desarrolla dentro del enfoque cualitativo de investigación. Enmarcado en los postulados del paradigma hermenéutico. Su población Objeto es la IEOT José Joaquín Casas, la recolección de la información se dio con una muestra no probabilística/por conveniencia que pasó por el siguiente proceso

- Recolección de los datos
- Diseño, validación por expertos, pilotaje
- Análisis de los datos
- Triangulación: Instrumentos y teoría, discusión
- Elaboración del reporte de resultados Informe de investigación y recomendaciones

3. Conclusiones

Se concluye qué, frente a la pregunta de investigación en torno a la incidencia de la Jornada Única con relación a los procesos de gestión académica en la IEOT José Joaquín Casas en el periodo 2016-2018, la Jornada única, bajo acompañamiento pedagógico desenvocó en procesos de planeación, actualización, reflexión y ajuste en términos de currículo y prácticas pedagógicas en donde se incluyen tiempos escolares, alineación curricular, fortalecimiento teórico- práctico de las áreas en un proceso gradual sin terminar, que requiere planeación y acompañamiento para su avance y consolidación.

Frente a las estrategias pedagógicas en torno a la gestión académica se concluye que la institución pese a dificultades como la falta de docentes, los ajustes de los tiempos escolares, la falta de infraestructura escolar, los procesos técnicos para adecuar el componente de alimentación, tomó como insumo año a año la reflexión de la experiencia para mejorar, proceso que aportó a la construcción de una ruta de implementación contextualizada.

En cuanto al nivel de implementación en los cuatro componentes de Jornada Única, Los avances se evidencian en cuanto a la apropiación dentro de la cultura institucional, la organización y gestión de los espacios físicos, así como de los tiempos y las variadas rutinas, bajo el manejo del número de estudiantes, las condiciones del contexto y las dificultades que se generan al promover cambios

institucionales. Puntualmente frente a la alimentación escolar, se concluye que además de adecuar los espacios, ha sido un elemento real de permanencia que se relaciona con la estabilidad en la matrícula y el aumento en los últimos dos años.

Frente al tema de la infraestructura, la construcción de una nueva planta es uno de los logros obtenidos bajo la implementación de la política, la secretaría hizo foco para la ampliación de la planta en tanto esta implementara la jornada Única. Hay avances frente a la recuperación y adaptación de espacios (laboratorios de inglés, aulas de tecnología) con relación a los ajustes curriculares.

En cuanto al componente docente, se concluye que a nivel de política persistiran las dificultades en tanto no hayan claridades frente a los normatividad que rige el nombramientos de los maestros para la implementación, esto promoverá su desgaste y espacios reducidos de planeación por áreas que influye en el ambiente escolar.

Frente al componente de alimentación, se concluye que en efecto es una estrategia de permanencia pero también de retención y de aumento de la matrícula. Inciden en términos de la gestión académica frente al ajuste de los tiempos, ajustes en el ambiente y la cultura escolar.

Fecha de elaboración del Resumen:	10	VI	2019
--	----	----	------

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación “Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la IEOT José Joaquín Casas” surge en el marco de la Maestría en Educación, en el colectivo de gestión y evaluación educativa, como respuesta a las inquietudes profesionales de la investigadora quien fue parte del equipo de la implementación de la política pública educativa denominada Jornada Única (JU). enmarcada en los decretos 501 del 2016 y 2105 de 1 2017 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El programa después de tres años de iniciar su implementación a nivel nacional ha generado una movilización frente a las implicaciones de la extensión de la jornada escolar y su relación con la calidad de la educación (MEN, 2015), afirmándose como la posibilidad de mejorar y avanzar en el camino de la equidad y la eficiencia, así como de reducir los riesgos sociales a los que se enfrentan los estudiantes en el contexto colombiano.

Dicho proceso de mejoramiento refiere un compromiso en términos de gestión institucional de los diferentes actores educativos en tanto se requiere de organización, preparación, condiciones y adecuaciones en cuanto a infraestructura, ajuste de perfiles docentes, alimentación escolar y, por supuesto, reflexiones en el horizonte pedagógico que se contemplan desde la mirada curricular, es decir, en este campo se requiere gestión frente al uso del tiempo extendido a la luz de las necesidades de la institución y al panorama que lleve a mejorar los aprendizajes de los estudiantes con el propósito de lograr el proyecto educativo institucional.

Para analizar los anteriores aspectos esta investigación contempla dos factores: la gestión académica al interior de una institución educativa pública y el alistamiento y la implementación de la Jornada Única en el marco de la política nacional.

El análisis entonces hará foco en la gestión académica referida a todo el ejercicio de alistamiento y planeación que se requiere de cara al aumento del tiempo, la implementación de la Jornada Única en contraste con los planteamientos de la política nacional y el análisis de la realidad de la IEOT José Joaquín Casas.

Capítulo I. Problema de investigación.

1.1 Planteamiento del problema

La Jornada Única escolar en Colombia para los estudiantes de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, es un tiempo de trabajo pedagógico y de permanencia acordado bajo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional; tiene como fin el fortalecimiento de la gestión académica para mejorar la calidad educativa, garantizando los principios de equidad y de protección social. Es la posibilidad de enriquecer el proceso académico de los estudiantes, mediante espacios pedagógicos actualizados a la vez que permanecen en ambientes seguros que permitan su desarrollo integral. Para las instituciones

educativas es la oportunidad de autoevaluarse curricularmente, teniendo en cuenta las necesidades de su contexto, atendiendo a los planteamientos de su horizonte institucional.¹

En el marco del mejoramiento institucional, el Ministerio de de Educación Nacional plantea “la gestión educativa como una herramienta de las instituciones para optimizar sus áreas organizacionales a nivel administrativo, directivo, comunitario y pedagógico” (2013). Este último nivel de gestión, relacionado con los procesos académicos que guían a la institución en sus tareas de enseñanza-aprendizaje y que requieren del equipo docente y directivo para su construcción y ejecución, son la ruta que permitirá la formación de los estudiantes en su integralidad.

En el escenario descrito, la presente investigación busca analizar la incidencia que tienen los procesos de gestión académica generados a partir del alistamiento y la implementación de la Jornada Única en la Institución Educativa Oficial Técnica José Joaquín Casas, ubicada en el municipio de Chía, entidad territorial certificada, que inició esta implementación en octubre de 2016 y que en respuesta a la modificación del Decreto 501 de 2016, está, en el 2019, reajustando su currículo a la luz de la normatividad vigente en el tema. Los procesos académicos en la IE

¹ (Concepto construido a partir el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018, Decreto 1753 del 2015, decretos 501 del 2016, decreto 2105 del 2017, Lineamientos para la implementación de la Jornada única en Colombia, 2018)

continúan en reformulación debido a la implementación de la Jornada Única que ha configurado nuevos retos entorno a la convergencia con su horizonte de modelos flexibles para la comunidad con habilidades diversas.

Indudablemente la jornada de los estudiantes cambia, no solo en relación con los tiempos escolares, sino también respecto a los fines educativos basados en la autonomía institucional para mejorar los aprendizajes de los educandos, buscando que cada institución vuelva la mirada a su gestión escolar, particularmente al mejoramiento y fortalecimiento de su nivel académico.

Como se plantea en el Decreto 501 de 2016, bajo la autonomía institucional, cada establecimiento debe “revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional y reformular el currículo y el plan de estudios (...)” (MEN, 2016), es decir, se requieren nuevas revisiones al currículo desde una postura crítica y reflexiva frente a las necesidades institucionales y a la oferta que se le brinda a los estudiantes, su impacto en la permanencia, la motivación y la funcionalidad de los aprendizajes para la vida. Con base en lo anterior, la pregunta central que orienta este estudio se concreta de la siguiente manera:

¿Qué incidencia tienen los procesos de alistamiento e implementación de la Jornada Única que se desarrollan desde la IEOT José Joaquín Casas, en la gestión académica?

De la pregunta central propuesta, surgen las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cuál es la ruta de gestión académica que implementa el establecimiento educativo?, ¿qué decisiones se tomaron para ajustar el currículo de la institución?, ¿qué referentes se utilizaron para dichos ajustes? y ¿cómo se relacionan los componentes de la Jornada Única con la gestión académica de la Institución Educativa?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IEOT José Joaquín Casas.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Describir los componentes de la gestión académica de la IEOT José Joaquín Casas, en el marco del alistamiento y la implementación de la jornada única.
2. Identificar las estrategias en términos de gestión académica para el alistamiento y la implementación de la Jornada Única.
3. Determinar el nivel de implementación en los cuatro componentes desde la gestión académica en la IEOT José Joaquín Casas en el marco de la Jornada Única.
4. Realizar las sugerencias pertinentes frente a la implementación de la jornada única en términos de la gestión académica a la institución y a las organizaciones implicadas.

1.3 Antecedentes del problema

Esta investigación se centró en la consulta y el análisis de diferentes referentes de investigación de índole internacional y nacional en torno a dos aspectos específicos que abarcan el tema de interés en este protocolo: Jornada Única y gestión académica.

En el marco internacional, específicamente en el ámbito latinoamericano se han adelantado varias investigaciones; inicialmente en Chile, se ha analizado la jornada escolar completa en relación al mejoramiento de la calidad y la equidad.

Tabla 1

Investigaciones en torno a la jornada escolar de índole internacional

Investigación	Alcance y análisis
Tesis de maestría: “La jornada escolar completa (JEC) ¿una política para la calidad y equidad de la educación? La JEC desde la mirada de los protagonistas de una Comunidad Educativa”. Romero, A. (2004).	Dicha investigación busca evaluar la relación entre la formulación de la política pública y la realidad educativa. También concluye que, si no se evalúan los cambios en términos de la jornada, es posible que se acentúen las diferencias de calidad e inequidad presente.
Informe de investigación: “El tiempo y el aprendizaje escolar, la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile: la política de extensión de la jornada escolar”. Martinic, S. (2015).	Se demostró que un aumento cuantitativo en el número de horas no basta para mejorar la calidad. Martinic, afirma que “debe ir acompañada de cambios en las prácticas pedagógicas y en los recursos disponibles para el profesor” (2015). Por ello es fundamental un ajuste curricular que responda al avance social y a las nuevas necesidades, así como el cambio de las prácticas educativas. Un aporte al análisis de esta investigación, ya que tienen instrumentos de reflexión de la experiencia, una mirada desde la pertinencia y un recorrido histórico que muestra el proceso del cambio de jornada regular a una sola jornada escolar frente al aumento de tiempo con relación a la gestión académica.

Fuente: elaboración propia con base en los documentos citados

A nivel nacional, los estudios han surgido desde diferentes perspectivas, las más putuales dentro del marco de esta investigación son las siguientes:

Tabla 2

Investigaciones en torno a la jornada escolar de índole nacional

Investigaciones	Alcance y análisis
“La doble Jornada escolar y la calidad de la educación en Colombia” Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) en cabeza de Bonilla (2011).	Hace un recuento de la legislación colombiana educativa sobre la jornada escolar, retomando la idea de la decisión histórica de implementar dobles jornadas, que redujo en su momento el tiempo pedagógico por la necesidad de cobertura en los años 50; posterior a ello, realiza el contraste con países como Estados Unidos, México y Chile, concluyendo que la jornada escolar completa tiene comparadas ventajas a nivel académico, además de que garantiza otros aspectos frente al tema de la deserción como la alimentación y el transporte; de la misma forma, se reduce el tiempo de exposición a los factores de riesgo sociales como los embarazos adolescentes, el pandillismo y el consumo de sustancias psicoactivas.

<p>“Estudio de pertinencia sobre la jornada escolar continua en el colegio la campiña del municipio de Yopal, Casanare” Becerra, L. (2014).</p> <p>“La implementación de la Jornada Única como motivación para los estudiantes de grado décimo (10º), de la I.E Eduardo Santos” Patiño, C. (2016).</p>	<p>Dichos estudios permiten interpretar que, aunque se aborde la jornada única en las investigaciones, las miradas parten desde diferentes niveles; en este caso, la primera desde el aula con un trabajo que tiene como eje el proyecto de vida, basada en la subjetividad de los actores educativos. Y la segunda, desde un nivel institucional, que realiza un diagnóstico del contexto para identificar si es posible, viable y pertinente aumentar el tiempo para el establecimiento. Los dos estudios coinciden en que aumentar el tiempo escolar le permitiría a cada institución mejorar a nivel académico y se mitigarían los riesgos a los que están expuestos los estudiantes en las horas posteriores a la jornada regular.</p>
<p>“La Jornada escolar y realización de los fines de la educación en estudiantes colombianos”. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP (2016).</p>	<p>Como resultado del análisis frente a lo que las comunidades consideran importante y útil para mejorar sus procesos sociales y académicos, se concluyó que ampliar la jornada escolar es una forma de cerrar la brecha en términos de calidad educativa, en tanto, el tiempo empleado sea utilizado para el desarrollo de diversas habilidades como el pleno desarrollo de la personalidad, los derechos humanos, la participación, la adquisición de conocimientos y la capacidad para investigar y crear. Lo anterior, sustentado en que dentro del marco del tiempo escolar ocurren los procesos de enseñanza aprendizaje en forma general y que estos, a su vez, van más allá de la permanencia o el acceso a la educación, debido a que aportan en niveles superiores a la realización de los fines de la educación analizados.</p>

Fuente: elaboración propia con base en investigaciones y documentos nacionales

Frente a la categoría de gestión académica, las investigaciones que se encontraron fueron las siguientes:

Tabla 3

Investigaciones en torno a la gestión académica el nacional

INVESTIGACIÓN	ALCANCE Y ANÁLISIS
<p>Tesis de Maestría “El trabajo colaborativo como estrategia de gestión académica en el fortalecimiento de la reorganización curricular por ciclos” Torres, M. (2012).</p>	<p>El proceso se centró en empoderar a la comunidad educativa para que se organizara en términos de gestión académica y así mejorar sus procesos. Esto último, para el estudio frente a la Jornada Única, posibilita el rol de un ente externo investigador que levanta un diagnóstico y propone estrategias de cambio y ajuste a nivel institucional.</p>

Tesis de Maestría: “Fortalecimiento de la gestión académica mediante la implementación de la rúbrica como estrategia de evaluación en el ciclo IV de la I.E.D Miguel de Cervantes Saavedra” Hernández. J. (2016).

Dicha investigación centró su atención en la evaluación como herramienta para mejorar los procesos de gestión académica y por ende, el rendimiento de los estudiantes. Lo anterior, a través del seguimiento de los procesos y las prácticas pedagógicas que se realizan al interior de la institución, la implementación de rúbricas que dieron como resultado el ajuste del sistema institucional de evaluación.

Fuente: elaboración propia con base en los documentos citados.

La relevancia de la gestión académica como eje de fortalecimiento de la calidad educativa, ha sido abordada desde la evaluación, desde el diseño curricular y desde las prácticas de aula. Pero existe un gran vacío a nivel de estudios frente a la relación jornada escolar y gestión académica. El uso, la cantidad y la calidad del tiempo escolar es un factor que se ha abordado desde la normatividad y que hasta hace poco volvió a plantearse como un tema para debatir.

En conclusión, el tema de jornada escolar se ha abordado desde diferentes perspectivas: el uso del tiempo, el impacto en la comunidad, la percepción de los actores educativos, las reformas educativas, entre otros. Sin embargo, en términos de gestión académica el uso de tiempo no ha sido abordado como estrategia de mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, no se ha analizado la relación entre estos dos aspectos que se vuelven fundamentales en la implementación, todos los cambios académicos, como el ajuste de currículo, de las prácticas pedagógicas, de la gestión de aula y del análisis del contexto para determinar en qué se usa el tiempo en el marco de la autonomía.

A su vez, los antecedentes nos permiten determinar que, en cuestión de jornada escolar, la jornada completa o Jornada Única como se conoce en Colombia, es una estrategia útil en

cuanto se mejoren, analicen, evalúen y transformen las prácticas a partir de los ajustes necesarios a nivel pedagógico.

Por el contrario, los antecedentes revelan que no se ha trabajado la relación entre gestión académica y la extensión de la jornada escolar, dejando como vacío el análisis de la gestión que debe realizar una institución en este tránsito hacia tener tiempos pedagógicos articulados, reflexivos y consensuados que respondan al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Tampoco se encontraron estudios a nivel institucional en referencia al proceso de alistamiento e implementación de la Jornada Única desde los docentes y los directivos en conjunto, como líderes, frente los ajustes requeridos para la extensión del tiempo y todas sus implicaciones bajo el marco de la autonomía educativa, solo hay registro de estudios previos para indicar si es o no pertinente la Jornada Única frente al análisis del proceso posterior a la implementación. Lo anterior responde al corto tiempo de implementación en el país.

De la misma manera, uno de los vacíos es el nivel de alcance de los estudios realizados, debido a que la mayoría se desarrollan desde el aula con la visión de un solo docente frente a aspectos relacionados a la jornada única. Es decir, un enfoque desde la gestión del aula, no a nivel institucional.

1.4 Justificación del problema

Actualmente, en el ámbito de la Política Educativa Colombiana, la implementación de la Jornada Única ha requerido una inversión económica y humana de grandes magnitudes, descrito en el informe de gestión del MEN 2014-2018, constituyendo uno de los pilares del Plan de Desarrollo en Colombia durante el periodo 2014-2018. Dicha política trajo cambios y ajustes en

términos de gestión y en las dinámicas particulares en las organizaciones educativas escolares, generando un nuevo foco de análisis y de evaluación en cuanto al uso del tiempo incluido hablando de la gestión académica.

Ahora bien, después de dos años de implementación y como resultado de las vivencias escolares a nivel nacional, en el año 2017, así como del paro docente del Magisterio en cabeza de FECODE,² se modificó el Decreto 501 de 2016, situación que llevó a las instituciones que se rigen bajo la política, a revisar y ajustar el currículo a la luz de esta normatividad.

Las instituciones educativas en Colombia, en su ejercicio de autonomía institucional, se encargan constantemente de organizar todo proceso enmarcado en el currículo, planificando según el contexto y las necesidades locales. Para tal fin, se tienen en cuenta factores como la pertinencia, los recursos físicos y humanos disponibles, así como el tiempo. Este último aspecto toma gran relevancia frente a la gestión académica, ya que se podría pensar que ampliar el tiempo de la jornada escolar tiene como finalidad, simplemente, al aumento de horas en cada área; sin embargo, el objetivo por el que se implementa la Jornada Única es tener la posibilidad de repensarse a nivel curricular, y así tomar decisiones estratégicas y contextualizadas que conlleven a la institución a decidir, con criterio, en qué se va a invertir no solo el tiempo, sino el recurso humano que le es asignado.

² FECODE son las siglas de la Federación Colombiana de Educadores, una organización sindical que agrupa los sindicatos departamentales y distritales de maestros y maestras de Colombia.

Es por ello que cobra importancia el análisis de la forma como se da este proceso en las instituciones educativas oficiales que se acogieron a la norma, debido a que se requieren unos cambios curriculares profundos en el marco de la gestión académica. Esto último hace parte de la gestión escolar que es definida por el MEN (2015), como:

Un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. (p.27)

Con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, se define la gestión académica como un proceso sistemático que trabaja para lograr que los estudiantes desarrollen los aprendizajes oportunos y las competencias necesarias para desenvolverse en la vida laboral, personal y social. De la misma forma, el MEN (2008), afirma que esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

A la luz de lo anterior, esta investigación realizará el correspondiente análisis de la implementación en el marco de la normatividad que le permita a la IE mejorar o afianzar los procesos institucionales en torno a la gestión académica en la implementación de la Jornada Única y de la transición entre un decreto y su modificación.

Es fundamental precisar que la investigación en curso es un aporte en términos de conocimiento a los estudios desarrollados en el marco de la Maestría en Educación en la línea de

gestión directiva, pedagógica y comunitaria para la transformación de las instituciones educativas de la Universidad Externado de Colombia de la Facultad de Educación, así como al énfasis en Gestión y evaluación; desde la visión contextualizada de la política pública educativa vivenciada en la IEOT José Joaquín Casas, que permite analizar el componente pedagógico desde la perspectiva del nuevo tiempo en la escuela. De tal forma responder a dudas recurrentes frente a la relación tiempo-calidad de educación o tiempo-curriculum.

Capítulo II. Marco de Referencia

El marco de referencia que compone este ejercicio investigativo, se subdivide en tres elementos fundamentales para profundizar en la comprensión del asunto problemático descrito en apartes previos: el marco contextual, el marco teórico y el marco legal. En la siguiente figura se exponen cada uno y sus aspectos relevantes:

GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA -22

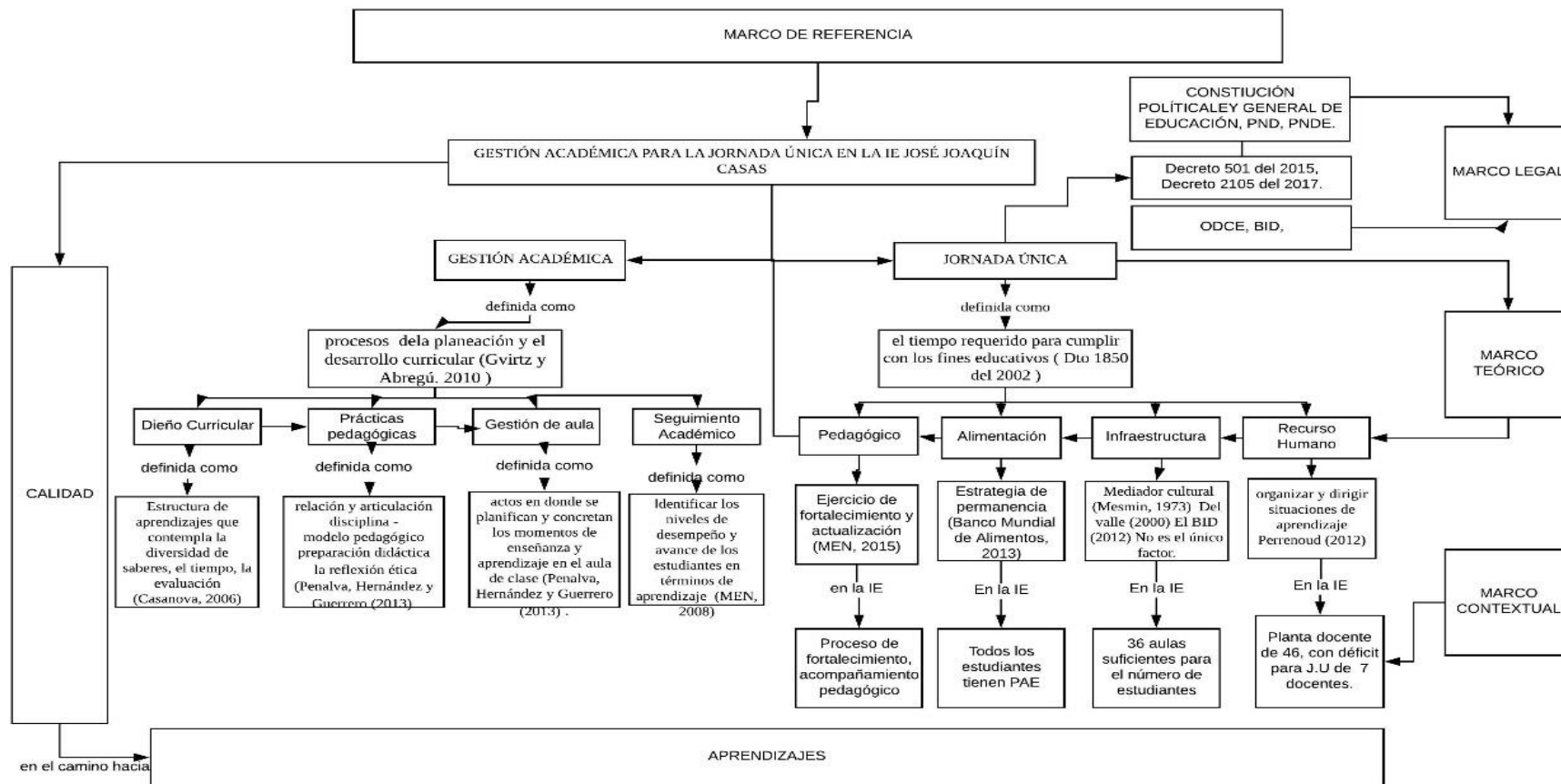


Figura 1. Mapa conceptual del marco de referencia

2.1. Marco contextual

La IEOT José Joaquín Casas es un establecimiento de carácter oficial que presta sus servicios educativos en tres sedes en el municipio de Chía, Cundinamarca. Es de carácter urbano y tiene Jornada Única con resolución desde el año 2017, para los niveles preescolar, básica y media, con un promedio anual de 1.200 estudiantes. Atiende estudiantes en condición de discapacidad; brinda educación para adultos y media técnica con énfasis en logística empresarial, ensamble, mantenimiento de redes y equipos de cómputo y producción de medios audiovisuales . “La institución educativa tiene como misión la formación integral a niños, jóvenes y adultos (...) con profundización en humanidades, ciencias, artes y sistemas (...)”. PEI (2018).

A la luz de la Jornada Única, se realizará un esbozo sobre el contexto de cada uno de los componentes en la institución educativa:

Componente de infraestructura: bajo los criterios de la planta física, la institución cuenta con 36 aulas suficientes para prestar el servicio educativo, así como con comedor y cocina para prestar el servicio de alimentación. También cuenta con laboratorio de idiomas y de Ciencias Naturales, sala de informática, aulas especializadas para danzas, artes plásticas, expresión y medios audiovisuales.

Componente de alimentación: la institución ofrece la alimentación escolar para la totalidad de sus estudiantes. Tiene un comité encargado de coordinar la estrategia con el apoyo de coordinadores y docentes. La modalidad suministrada es complemento mañana y complemento tipo almuerzo.

Componente recurso humano docente: Para el 2016 la planta docente estaba integrada por 45 maestros. Llegaron 6 docentes para la Jornada Única, sin embargo hicieron falta 7 más para completar el número de docentes para la implementación.

Componente pedagógico: bajo el ejercicio del alistamiento para la implementación de la Jornada Única, el equipo líder pedagógico definió hacer énfasis en las áreas de matemáticas y lenguaje, tomando como referencia las pruebas SABER. Con base en ello, iniciaron en el 2017 un proceso de ajuste curricular a la luz de los requerimientos normativos. La institución Educativa cuenta con Jornada Única en sus tres niveles, Preescolar, Básica y Media. Según las pruebas externas, la institución se caracteriza por tener resultados por encima del promedio (ISCE, 2018) en términos de avance frente a la medida local con poco rango de diferencia frente a Chía, su Entidad Territorial Certificada.

2.2. Marco teórico

Dado que el objeto de la investigación en curso es: “Analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IEOT José Joaquín Casas”, se abordarán los términos de calidad educativa y aprendizaje como conceptos transversales de las dos categorías de análisis: la primera denominada gestión académica y la segunda, Jornada Única.

El término calidad educativa es un constructo social que sigue en debate debido a que para su definición convergen muchos factores de tipo social, económico y político. En términos de políticas públicas se concibe desde diferentes posturas y organizaciones:

El BID (2012), plantea la calidad educativa en términos económicos como ejes de acción basados en el equipamiento físico, la formación docente y el uso de las tecnologías; por su parte la Unesco define que la calidad de la Educación “abarca el acceso, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados en maneras que son influenciadas tanto por el contexto, como por el rango y calidad de los aportes disponibles” Unesco, (2005, p. 37); es decir, contempla los saberes, los procesos y los resultados que cada estudiante adquiere en el sistema educativo. Este concepto se complementa bajo la premisa de que existe calidad educativa, según la Unesco (2015) cuando:

Se logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento por parte de todas las personas, especialmente de aquellas que están en riesgo de ser marginadas” visión esta en la que prevalece la reivindicación de la educación como un derecho de todas las personas. (p. 60)

Para esta investigación, la calidad de la educación parte de la visión de ser un derecho universal que se visualiza como el garante de la democratización de los saberes, así como el acceso, la permanencia y la pertinencia de lo aprendido en un mundo que requiere de sujetos sociales preparados para asumir los retos del mundo, lo anterior en concordancia con la Jornada Única que, como dice el MEN (2018) “Contribuye al mejoramiento de la calidad, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades (...) que les permiten seguir potenciando sus competencias” (p. 3).

Así es que la gestión académica y de la jornada Única en su lógica y sentido deben confluir en la búsqueda de la calidad educativa, lo anterior evidenciado directamente en el aprendizaje, dado que es uno de los objetivos planteados en torno a la implementación. Dichos conceptos están intrínsecos en este estudio y son transversales a las dos categorías.

Gestión académica

La gestión académica es considerada como el conjunto de procesos que promueven la planeación y el desarrollo curricular al interior de los entornos educativos, lo anterior, planteado por Gvirtz y Abregú. (2010, p. 18) como resultado de un trabajo conjunto entre directivos, coordinadores y docentes, dirigidos por los objetivos contextualizados en términos de formación, con el fin de garantizar prácticas pedagógicas eficaces. En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, citado por Miranda y Tabares (2015), plantea que la gestión académica reúne todas las acciones concernientes a los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de aula y seguimiento académico.

Dichos procesos de la gestión académica son enunciados en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, MEN (2008) y se definen de la siguiente forma:

a. Diseño curricular.

El diseño curricular se define como la planeación de los saberes que los estudiantes deben obtener en su ejercicio de formación, es decir, como se plantea en la guía 34 del MEN (2008), “lo que van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el

momento en el que lo van a aprender, los recursos que se van a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes”. A nivel teórico, el diseño curricular responde a:

una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno debe ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa (Casanova, 2006. p. 89).

Para este trabajo se asume la noción del diseño curricular bajo la normatividad colombiana y la postura teórica de Casanova (2006), que lo concibe como una estructura de aprendizajes que contempla la diversidad de saberes con fines de formación integral y humana articuladas con el tiempo, la evaluación como herramienta para evidenciar el proceso; todo lo anterior bajo el hilo conductor de los objetivos institucionales que promueven el desarrollo de competencias para que los estudiantes puedan desenvolverse en un mundo cambiante.

b.Prácticas pedagógicas.

Como planteamiento teórico, en términos de Ávalos (2002), “la práctica pedagógica es el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica” (p. 109), es decir, la relación y articulación del conocimiento de la disciplina con el modelo pedagógico, la preparación didáctica para las clases y la reflexión ética frente al quehacer diario de los docentes y directivos, son todas aquellas acciones que tienen objetivos pedagógicos en la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.

En el marco de enfoque normativo, El MEN (2008) se indica que “las prácticas pedagógicas, bajo los lineamientos nacionales, se definen como toda aquella práctica institucional que se orienta hacia el aprendizaje y el desarrollo de las competencias” . En ellas se encuentran las opciones didácticas para las áreas, la planeación global de cada asignatura, los proyectos transversales, la integración de los recursos y los tiempos dispuestos para aprender.

c. Gestión de aula.

La gestión de aula se concibe como el proceso concerniente a los actos en donde se planifican y se concretan los momentos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase. Se evidencian en la relación entre el estilo pedagógico, la planeación de clases y la evaluación en el aula. Lo anterior se puede desagregar en factores nombrados por Penalva, Hernández y Guerrero (2013). como “la elaboración de materiales y recursos, el estudio de casos individuales, seguimiento y evaluación del proceso, resolución de conflictos, planteamiento de contenidos, actividades, metodología y evaluación y atención a la diversidad”.

d. Seguimiento académico.

A partir de la puesta en práctica del diseño curricular y la gestión de aula, es necesario identificar los niveles de desempeño y avance de los estudiantes en términos de aprendizaje, por lo que se requiere evaluar cada proceso académico; como los planes de área, de aula o los proyectos transversales aterrizados en la realidad escolar, con el fin de plantear estrategias de mejoramiento en términos de la gestión académica y estrategias institucionales que realimenten el quehacer educativo, acorde con los alcances de esta investigación.

Bajo el desarrollo de los componentes descritos de la gestión académica, existe una variable importante a considerar que implica un análisis minucioso de esta investigación; se trata de la transición entre el tiempo destinado para los aprendizajes de los estudiantes bajo la política educativa del programa de Jornada Única.

Jornada Única

En Colombia, la jornada escolar es entendida, desde el Decreto 1850 de 2002, Artículo Primero, como el “tiempo requerido para cumplir con los fines educativos, específicamente el tiempo diario que dedica el establecimiento para la prestación directa del servicio público educativo”. En Colombia, como se mencionó en los antecedentes, la jornada escolar ha tenido varios cambios que concluyeron con el Decreto 501 de 2015 y su modificación en el 2105 de 2017, que reglamenta la Jornada Única.

A nivel mundial, la jornada escolar completa es una política de calidad que ha venido cobrando fuerza desde las indicaciones de organizaciones internacionales como la Organización Para La Cooperación Y Desarrollo Económico - OCDE (2011) que plantea que los países con indicadores de calidad por encima de la media, tienen políticas de extensión del tiempo de enseñanza en contextos de condiciones sociales más pobres. Dicha situación se evidencia en países como Finlandia, Corea del Sur, Japón, Canadá, Australia, Portugal y Nueva Zelanda. (P.60) .

En Latinoamérica existen experiencias sistematizadas y significativas en países como Chile (García-Huidobroy Concha, 2009), México (SEP, 2016), Argentina (Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, 2016) y Uruguay (Banco Mundial, 2015). La experiencia a

nivel internacional se detalla en el documento anexo 1. Denominado avances en Latinoamérica y Centro América frente a la jornada Única.

Las cuatro experiencias latinoamericanas permiten concluir que en el componente pedagógico para la implementación de la Jornada Única se debe contemplar los siguientes aprendizajes a partir de la experiencia:

- La jornada Escolar Completa requiere no solo de aumento en el tiempo de permanencia de los estudiantes, sino de una reforma curricular en cada institución educativa que responda al contexto local y Nacional (Bonilla, 2011) (BID, 2013).
- Dentro de la reforma curricular y en la búsqueda de mejorar sustancialmente el aprendizaje de los estudiantes, es necesario pensar y analizar la gestión de aula implementada para que no solo se articulen nuevos saberes sino nuevas prácticas que permitan la dinamización de los procesos (SEP, 2016) (BID, 2013).
- De los aprendizajes que tienen las diferentes experiencias latinoamericanas, es preciso contemplar la asignación del tiempo más allá de áreas como lenguaje y matemáticas para fortalecer la formación del ser humano en ámbitos como el deportivo, el arte, las habilidades comunicativas y la tecnología (Banco Mundial, 2015), (Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, 2016).
- El trabajo del liderazgo del conjunto de directivos y docentes de las instituciones en la reformulación del currículo es fundamental para dar norte y forma a la extensión del tiempo. (OCDE, 2016) (Banco Mundial, 2015).

Frente a lo anterior, después de 20 años de que la ley estableciera que la jornada escolar debe ser única, en el año 2014 empezó el proceso de planeación y en el 2015, inició la implementación en el territorio colombiano, definida como el tiempo destinado para el trabajo pedagógico y de permanencia articulado bajo un mismo currículo (Decreto 501 de 2016).

Para el contexto Nacional, se plantean cuatro componentes para la implementación, que responden a las demandas del sistema educativo frente al reto que plantea dicha política: componente pedagógico, componente de recurso humano docente, componente de infraestructura educativa y componente de alimentación escolar (Decreto 501 de 2016, artículo 2.3.3.6.2.3.). En el 2017, el decreto sufre una modificación bajo los acuerdos con FECODE, que da como resultado el Decreto 2105 de 2017, mediante el cual se hacen ajustes al componente pedagógico en donde se especifican los objetivos académicos con un horizonte más amplio en términos del uso pedagógico del tiempo, además de la disminución de una hora por nivel educativo.

Dentro del Plan de Desarrollo Nacional, en el año 2014 se estableció que se debe implementar la jornada única en un plazo que no supere al año 2025 en las zonas urbanas y el 2030 para las zonas rurales.

A continuación se desarrollan, conceptualmente, cada uno de los componentes relacionados con la gestión académica en el marco de la Jornada Única.

Componente de recursos humanos

Perrenoud (2012), citado por Hernández, Penalva y Guerrero (2013) indica que un docente competente debe organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, administrar la progresión de los

mismos, concebir y hacer evolucionar los dispositivos de diferenciación, envolver a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo, otorgándoles un papel activo en su propio proceso de E-A, trabajar en equipo, participar en la administración de la escuela, informar y envolver a los padres, hacer uso de la tecnología, enfrentar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, y administrar su propia formación continua (p. 82).

Componente de infraestructura

Se entiende como el espacio físico que brinda ambientes dignos de aprendizaje. Se constituye “como un mediador cultural con relación a la génesis y formación de los primeros esquemas cognitivos y motores; en otras palabras, un elemento significativo de los currículos” (Mesmin, 1973). Además, "existe una asociación positiva estadísticamente significativa entre los resultados del SERCE y la disponibilidad de espacios académicos adecuados". (BID, 2012. p. 21). Del Valle (2000) complementa al afirmar que “El deterioro de las condiciones materiales de trabajo altera el proceso pedagógico, tanto por el efecto directo que ellas tienen sobre el aprendizaje como por el efecto que ejercen sobre las actitudes de los docentes hacia la enseñanza” (p.51).

Componente de alimentación

Se entiende como una estrategia de permanencia para los estudiantes, tiene como fin fomentar estilos de vida saludables y, de esa forma, mejorar su atención, en el desarrollo de sus actividades curriculares. El programa Mundial de alimentos (2013), asegura que estas estrategias promueven al cierre de brechas entre estudiantes de familias con altos ingresos económicos, frente a los de bajos ingresos. (p. 90).

Componente pedagógico

En el marco de la autonomía, se espera que las instituciones educativas en su ejercicio de alistamiento e implementación de la Jornada Única, revisen y ajusten sus proyectos educativos institucionales, respondiendo al análisis del contexto, a los fines de la educación y el horizonte institucional y los objetivos de la política. En este componente la gestión académica responde al fortalecimiento en el diseño curricular, la revisión de las prácticas pedagógicas, la reflexión frente a la gestión de aula y el análisis continuo del seguimiento académico para el mejoramiento de los aprendizajes y por ende de la calidad educativa.

2.3. Marco normativo, legal y político

Se citan a continuación las políticas y normas que delimitan el objeto de estudio en el marco educativo oficial colombiano desde los contextos nacional e internacional. En el siguiente cuadro se referencian las políticas internacionales y nacionales que enmarcan el desarrollo de la investigación:

a. Políticas y normatividad

Partiendo de las políticas públicas en educación, surge el siguiente marco legal que entra a regular las líneas de acción presentadas y se instauran como leyes y normas educativas, a continuación, se relaciona la normatividad en el marco de la investigación

Tabla 4

Políticas internacionales y nacionales de la Jornada Única

Política		Análisis a partir de los objetivos de la investigación
(Internacional) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)		La OCDE plantea la estrategia de extender la jornada escolar a nivel Americano, con el fin de mejorar los índices de calidad de los países que conforman la organización. Las disposiciones nacionales han respondido al llamado de ampliar la jornada, por lo que esta investigación no solo representa el contexto de una institución, sino la instauración de una política internacional adoptada por el estado como elemento de mejoramiento de la calidad educativa.
(Nacional) Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 y Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (PNDE)		Para los dos planes, el servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en jornada única, se espera que durante mínimo los próximos diez años; de forma paulatina, todas las instituciones urbanas y las instituciones rurales pasen por el proceso de alistamiento y se instaure la Jornada Única como estrategia de mejoramiento de la calidad.
Normatividad		Análisis a partir de los objetivos de la investigación
Constitución Colombia	Política de	El estado colombiano debe velar por el derecho a la educación de todos sus habitantes, por lo que, cada política pública debe apuntar a mejorar la calidad de la educación.
Ley General de Educación de 1994	de	ARTICULO 85. Jornadas en los establecimientos educativos. La ley reconoce la importancia de prestar los servicios educativos en una sola jornada.
Decreto 501 de 2016		En el año 2016 se decreta la Jornada Única como programa de mejoramiento de la calidad, contará con cuatro componentes: alimentación, Recurso Docente, Infraestructura y Pedagógico. Este decreto es el punto de partida para que el ministerio promueva en sus entidades territoriales certificadas y en las instituciones, la transición hacia la ampliación de la jornada escolar.
Decreto 2105 de 2015		Modificación del decreto anterior de la Jornada Única, que reduce el tiempo de duración de la Jornada Única además, amplía el alcance en término curriculares para estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Fuente: elaboración propia con base en los documentos citados.

Para concluir este capítulo, el ejercicio investigativo de este proyecto se basa en posturas teóricas centradas en la relación entre lo pedagógico, lo contextual y lo normativo, en tanto este

marco da líneas de análisis y puntos centrales de convergencia que permiten visibilizar los cambios y las acciones de la institución educativa analizada frente a la Jornada Única.

Además, permitirá hacer una revisión en tres ámbitos, la formulación de una política educativa, la implementación ideal y la implementación real de la misma en el contexto de la IEOT José Joaquín Casas.

Capítulo III. Diseño metodológico

El marco metodológico de este proyecto se sitúa bajo los postulados epistemológicos del paradigma hermenéutico como marco de referencia frente a la manera de abordar el objeto de estudio de esta investigación: “analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IEOT José Joaquín Casas.”; Marrero, Cabrera y Nieves (2009), precisan que el paradigma responde a un ejercicio de análisis “que permite plantear la interpretación de los motivos de las expresiones humanas no solo a nivel individual sino del colectivo”, lo que responde a los intereses de esta investigación que busca comprender e interpretar de una manera holística las gestión académica a partir de los diferentes actores, decisiones y de la organización bajo el fenómeno de alistamiento e implementación de la Jornada Única y su incidencia en los aprendizajes de los estudiantes.

Bajo las premisas de la hermenéutica como punto de partida, este estudio se enmarca en una metodología de investigación de corte cualitativo que se utiliza regularmente en exploraciones que implican abordar aspectos de la complejidad humana; tiene como propósito interpretar y describir los fenómenos educativos a partir de los significados que sus actores

tengan frente a la interacción con el fenómeno y que es analizado por el investigador; esto se sustenta en la teoría planteada por Casilimas (1996) en donde afirma que:

Se asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad (p. 28).

Las realidades educativas son entramados complejos que parten de la interacción de todos los actores institucionales, premisa que, en términos de la gestión académica se articulan con los procesos del alistamiento y la implementación de la Jornada Única, significa que los directivos-docentes y los maestros que conforman los equipos de fortalecimiento curricular en la IEOT José Joaquín Casas, han creado sus propias dinámicas, que es preciso conocer a profundidad, siendo un reto para quien investiga entender aquella “lógica interna” para poder interpretar, analizar y aportar conclusiones que sean útiles y válidas para la institución. Por eso último, Casilimas (1996) plantea que:

La validación de las conclusiones obtenidas se hace aquí a través del diálogo, la interacción y la vivencia; las que se van concretando mediante consensos nacidos del ejercicio sostenido de los procesos de observación, reflexión, diálogo, construcción de sentido compartido y sistematización. (p. 30)

Como investigación de corte cualitativo, en el marco de procesos de construcción grupal, se busca clarificar aquellos significados y dinámicas en el campo curricular que se tejen alrededor

del ajuste en el tiempo escolar, dichos aspectos nacen a partir de la interacción y de factores como el cambio en las organizaciones, la resistencia, los contextos personales; es decir, la complejidad de los fenómenos sociales que se basan en la subjetividad humana que aborda una realidad educativa.

Bajo el marco de lo planteado, el diseño metodológico se desarrolla bajo las premisas de la investigación descriptivo-analítica que concuerda con el objetivo de la investigación en curso, al abordar el análisis de la gestión académica bajo un programa educativo de carácter nacional, como la Jornada Única, que requiere de cambios y estructuras en términos de gestión para cumplir con los objetivos trazados.

Lo expuesto en términos del proceso de investigación descriptivo-analítico, se apoya en lo expuesto por Orozco (s. f.), al indicar que:

Consiste en dar cuenta de un fenómeno social, en términos de su empiricidad o conjunto de fenómenos interconectados. El objetivo es mostrar un panorama de un campo temático particular, para obtener un acercamiento general y comprensivo de éste, del cual deriven vetas de indagación posterior (p.1). A nivel metodológico, esta investigación se desarrolla a partir del análisis de las relaciones existentes entre la gestión académica y la extensión del tiempo como factores determinantes- o no- para la gestión escolar que repercute en los aprendizajes escolares. Tal como lo afirma Orozco (s. f.):

Lo que se describe son relaciones de sentido que se descubren a partir de la selección y organización de datos cualitativos en bases de datos y sus índices de frecuencias para identificar tendencias por donde se perfila un campo determinado (p. 5).

Siendo así, los datos cualitativos se recogieron con las diferentes técnicas de investigación, se realiza una descripción objetiva y detallada del campo de la gestión académica, el ejercicio de ajuste curricular de cara a los retos de la extensión del tiempo escolar, observación detallada de las fases de ejecución del programa con relación a las necesidades, los objetivos y el diseño inicial de la propuesta de implementación.

3.1 Población y muestra

La población objeto de esta investigación es la comunidad educativa de la Institución Educativa Oficial Técnica José Joaquín Casas del municipio de Chía, se caracteriza por ser pionera en su municipio con la implementación de la Jornada Única desde el año 2016.

La muestra será no probabilística intencional por conveniencia, entendiéndose como la necesidad del testimonio de actores determinantes en el componente de la gestión académica, en la IE son los directivos y docentes representantes. Además cumple con un factor fundamental que plantean McMillan y Schumacher (2005); es un grupo de sujetos seleccionados sobre la base de ser accesibles o adecuados (p, 140) Lo anterior se describe en la siguiente tabla:

Tabla 5

Población y muestra

Actores	Población	Muestra	Criterios de selección
Directivos Docentes	3	3	Directivos líderes de la gestión académica
Docentes	46	7	Miembros del consejo académico que toman las decisiones frente a la gestión académica.

Fuente: elaboración propia

3.2 Instrumentos y recolección de información

Las técnicas e instrumentos que posibilitaron la recopilación de los datos para dar cuenta de cada uno de los objetivos son los siguientes:

Análisis documental ([Anexo 2](#)), entendida como la “búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios”, (Arias, 2012). Es decir, todos los documentos institucionales que recojan la sistematización de la gestión académica y que den cuenta del proceso de alistamiento e implementación de la Jornada Única.

Como agente externo al contexto educativo y en aras de profundizar sobre aspectos básicos de los componentes de alimentación e infraestructura planteados en la norma, se hizo uso de la observación estructurada ([Anexo 3](#)), entendida como “una técnica de registro visual y verificable que hace una descripción profunda de lo que se pretende conocer y que es apoyada por instrumentos tales como la guía de observación y el diario de campo” (Covarrubias, 2012).

Como tercer técnica se diseñó como instrumento un cuestionario para docentes ([Anexo 4](#)), “que consiste en un documento con listado de preguntas”, pero que además, tiene como propósito “obtener información mediante el acopio de datos cuyo análisis e interpretación permiten tener una idea de la realidad y formular hipótesis (...) Parí y Manami (2011). Dicho instrumento tiene como fin indagar entre el equipo del consejo académico cuestiones propias de su rol y gestión como maestros en la implementación de la Jornada Única.

Por último, se hizo uso de la técnica del grupo focal ([Anexo 5](#)), que como dice Mella (2000) “pueden dar perspectivas acerca de si los planes están bien encaminados. Pueden asimismo permitir disminuir la distancia entre expectativas y actualidad en torno al proyecto”;

con dicha herramienta se espera, a partir de lo hallado, identificar elementos funcionales de la gestión académica para el alistamiento y la implementación de la política de Jornada Única.

El proceso de recopilación de la información y análisis de los datos para esta investigación se propone en las fases que se precisan a continuación:

Tabla 6

Fases de la investigación

Preparatoria	Diseño del Proyecto de investigación
Desarrollo del diseño de la investigación	Enfoque: cualitativo paradigma: hermenéutico Tipo de investigación: descriptiva-analítica
Definición de la población y muestra	Población: IEOT José Joaquín Casas Muestra: No probabilística/por conveniencia
Recolección de los datos	Diseño, validación por expertos, pilotaje
Análisis de los datos	Triangulación: Instrumentos y teoría, discusión
Elaboración del reporte de resultados	Informe de investigación y recomendaciones

Fuente: adaptación para la presente investigación de las fases de investigación de Sampieri (2014)

3.3 Matriz categorial

Cabe recordar que el objetivo general de la investigación en curso es analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IEOT José Joaquín Casas.

Para lograr lo anterior se analizarán a continuación uno a uno de los objetivos específicos, identificando categorías de análisis y subcategorías que responden al logro del objetivo general y que relacionan las técnicas, instrumentos e insumos para triangular posteriormente la información recolectada:

Tabla 7

Matriz categorial

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría de I orden	Subcategoría de II orden	Técnicas e Instrumentos	Fuentes
Describir los componentes de la gestión académica de la IEOT José Joaquín Casas en el marco del alistamiento y la implementación de la JU.	Gestión Académica	Diseño curricular	Contenido del Plan de estudios en coherencia con el PEI y el modelo pedagógico	Análisis documental grupo focal y encuesta	PEI, Modelo Pedagógico y planes de estudio Directivos y docentes del consejo académico
		Prácticas pedagógicas y gestión de aula	Planeación de aula en coherencia con el plan de estudios Didácticas en el marco de la Jornada Única Relación entre teoría y currículo	Análisis documental grupo focal y encuesta	Directivos y docentes del consejo académico Planeaciones de clase y planes de estudio
		Seguimiento académico	Relación entre el plan de mejoramiento y los objetivos del PEI y de Jornada Única	Análisis documental	Planes de mejoramiento
		Estrategias pedagógicas a nivel del alistamiento y la implementación de la Jornada Única	Ajuste de tiempo con relación al plan de estudios Ajustes y referentes frente al fortalecimiento de las áreas. Articulación del PEI con los objetivos de la Jornada Única	Grupo focal y encuesta Encuesta Análisis de contenido	Directivos y docentes del consejo académico Directivos y docentes del consejo académico PEI y decreto 2105 del 2017
Identificar las estrategias en términos de gestión académica para el alistamiento y la implementación de JU	Componentes de JU con relación a la gestión académica	Componente de recurso humano de la Jornada Única	Cambios en el rol docente bajo la implementación de la jornada única	Encuesta	Directivos y docentes del consejo académico
		Componente de alimentación de la Jornada Única	Alimentación como estrategia de permanencia	Observación estructurada Encuesta	Tiempos de alimentación en la IE Docentes
		Componente de Infraestructura de la Jornada Única	Influencia de la Infraestructura educativa como mediador de los aprendizajes	Observación estructurada Encuesta	Instalaciones de la Institución Educativa Directivos y docentes del consejo académico.

Fuente: elaboración propia

3.4 Validez de la investigación

Para efectos de esta investigación, y partiendo del análisis teórico de Sampieri (2010), los instrumentos que se diseñaron fueron evaluados por expertos aplicando una rúbrica de evaluación basada en el modelo de Miranda (2015); la valoración requirió el posterior ajuste de los instrumentos en términos de elementos diferenciadores que indagarán por el alistamiento y la implementación, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación (anexo 6).

Posterior a ello, se realizará un pilotaje con una docente que respondió la encuesta a la luz de alcanzar los objetivos, lo anterior responde al ejercicio de verificar que el instrumento responda a lo planteado en las categorías descritas. De la misma forma, se utilizó un lenguaje propio de la comunidad escolar para hacer accequibles los instrumentos.

Para terminar el proceso de validación, los instrumentos se socializaron dentro del colectivo de la maestría de gestión educativa con el fin de realimentarlo desde diferentes perspectivas educativas.

3.5 Consideraciones éticas

Inicialmente se cuenta con un consentimiento informado de la rectora de la Institución Educativa Oficial técnica José Joaquín Casas, (anexo 7). Se utilizará el nombre de la Institución Educativa debidamente autorizado por su rectora y representante legal con fines investigativos que no atenten contra la comunidad educativa. De la misma forma, no se vulnerará la confidencialidad de la información suministrada por la Institución educativa así como la de sus actores. Se aclararán los riesgos que tiene la comunidad frente al ejercicio investigativo, asimismo se hará explícito que la investigación no busca apoyar o promover una visión de la

Jornada Única, sino que busca analizarla bajo el contexto institucional del alistamiento y la implementación de una política pública.

Para esta investigación, el análisis de los datos parte de los pasos propuestos por Hernández Fernández y Baptista (2016), que dan cuenta del proceso para llegar a los hallazgos del estudio:

a. Etapa de recolección de datos.

Tal y como se describió en el capítulo anterior, bajo el diseño de la investigación de tipo descriptivo-analítico, el análisis de la información recolectada partió inicialmente de la aplicación de cuatro instrumentos: 1. análisis documental (AD), 2. Grupo focal (GF) que tuvo la participación de la rectora, los coordinadores de bachillerato y primaria de la institución, 3. Observación estructurada (OE) en la institución educativa en cuanto a los componentes de infraestructura y alimentación, y 4. una encuesta dirigida a los docentes miembros del consejo académico (CD).

Los instrumentos anteriormente nombrados fueron sometidos al siguiente proceso:

Tabla 8

Proceso de recolección de datos

Etapa	Acciones	Resultados
Diseño	Se realizaron dos versiones de los instrumentos (Análisis documental, grupo focal, observación estructurada, encuesta a docentes) con base en las categorías de primer y segundo orden, definiendo preguntas puntuales de análisis.	Se diseñaron, se socializaron con el colectivo de gestión y se revisaron con la asesora de la investigación.
Validación por expertos	Se adoptó la matriz de validación diseñada por Miranda. (2015) que indagaba la validez del instrumento en tres componentes: elementos preliminares, estructura, contenido e intencionalidad metodológica. Cada	Los ajustes sugeridos por la validación en la casilla de observaciones estuvieron relacionados con diferenciar el alistamiento y la implementación, así como mejorar las orientaciones metodológicas; los ajustes se

	componente contenía preguntas guía para el evaluador, niveles de valoración con escala cualitativa y un espacio para observaciones. Aquí se adjunta el ejemplo de la matriz diligenciada por un experto. (Anexo 6)	realizaron en cada instrumento previo a su aplicación.
Pilotaje	Se realizó el pilotaje con los dos primeros docentes, no pertenecientes al consejo académico de la institución que respondieron a la encuesta uno virtual y el primero presencial de las áreas básicas que se ampliaron (matemáticas).	Las respuestas del primer docente en dos preguntas fueron ambiguas, por lo que se ajustó la forma de preguntar. EL segundo docente, también pidió precisar una pregunta. Por lo que dos de las preguntas formuladas para su comprensión fueron precisadas para su mejor entendimiento.
Aplicación de instrumentos	Cada instrumento fue aplicado en las instalaciones de la IE bajo las indicaciones que estaban diseñadas, teniendo en cuenta la disposición de los actores, el contexto de las preguntas: Para el grupo focal: La directora y los coordinadores; para la encuesta 7 jefes de área, miembros del consejo académico.	<p>Análisis documental: se aplicó a los archivos entregados por la dirección de la IE en los meses de septiembre del 2018 y marzo del 2019. (Anexo 2)</p> <p>Grupo focal: Se realizó el 4 de marzo del 2019, en la oficina de la dirección, con el aval de los participantes: directora y coordinadores. La aplicación tuvo una duración de una hora y 12 minutos. Se transcribieron las grabaciones y se inició el proceso de codificación. (Anexo 8)</p> <p>Observación estructurada: Dos en las fechas 30 de noviembre del 2019 y 4 de marzo del 2019. (anexo 3)</p> <p>Cuestionario a docentes: Durante una jornada pedagógica en la biblioteca de la institución con los representantes del Consejo Académico . (anexo 4)</p>

Fuente: elaboración propia

b. Etapa de reducción de datos.

Posterior a la aplicación se organizó la información de cada uno de los instrumentos teniendo en cuenta que no todo lo arrojado fue pertinente para la investigación y acorde con las preguntas o aspectos tratados en los instrumentos y se descartó aquello que no le aportaba de manera significativa a las categorías planteadas de la investigación.

c. Etapa de codificación de los datos.

Luego de la fase de reducción, se empezó el proceso de codificación de la información y su organización atendiendo a las categorías de primer y segundo orden, junto con las preguntas y

respuestas relacionadas con ellas de cada instrumento. En dicho proceso, se le asignó a cada instrumento y subcategoría un código como se registra en el ejemplo del ([anexo 10](#)).

Los códigos responden al instrumento y la subcategoría que aborda de la siguiente manera:

Tabla 8

Códigos de instrumentos y de categoría de segundo orden

INSTRUMENTO	CATEGORÍA DE SEGUNDO ORDEN	CÓDIGO
Análisis documental (AD)	1. Contenido del Plan de estudios en coherencia con el PEI y el modelo pedagógico	ADC1
	1. Planeación de aula en coherencia con el plan de estudios	ADC2
	2. Didácticas en el marco de la JU	ADC3
	3. Relación entre teoría y currículo	ADC4
	4. Relación entre el plan de mejoramiento y los objetivos del PEI y de Jornada Única	ADC5
	5. Ajuste de tiempo con relación al plan de estudios	ADC6
	6. Ajuste y referentes con respecto al fortalecimiento de las áreas	ADC7
	7. Seguimiento académico	ADC8
Observación estructurada (OE)	1. Componente de alimentación	OE01
	2. Componente de Infraestructura	OE02
Cuestionario docentes (CD)	1. Componente de recurso humano	CD01
	2. Diseño curricular	CD02
	3. Prácticas pedagógicas y gestión de aula	CD03
	4. Seguimiento académico	CD04
	5. Ajuste de tiempo con relación al plan de estudios	CD05
	6. Ajuste y referentes con respecto al fortalecimiento de las áreas	CD06
Grupo focal directivos docentes (GF)	1. Diseño curricular	GF01
	2. Prácticas pedagógicas y gestión de aula	GF02
	3. Seguimiento académico	GF03
	4. Ajuste de tiempo con relación al plan de estudios	GF04
	5. Ajuste y referentes con respecto al fortalecimiento de las áreas	GF05
	6. Componente de recurso humano	GF06
	7. Componente de infraestructura	GF07
	8. Componente de alimentación	GF08

Fuente: elaboración propia

Los códigos se asignaron según unidades de sentido con relación a: primero, el nombre del instrumento aplicado; y segundo, las subcategorías ya referenciadas en la

matriz categorial (tabla 8), numeradas según el orden de aparición con el fin para luego poderlas relacionar en los procesos de triangulación de instrumentos y posterior triangulación teórica.

d. Etapa de organización de los datos y la información.

Cada uno de los datos brutos obtenidos en el ejercicio de aplicación, una vez codificados fueron organizados teniendo en cuenta las categorías de análisis en una matriz de ordenación de datos, dicha estructura parte de cada categoría de primer y segundo orden referenciadas en la tabla 8 (Matriz categorial) y clasifica toda la información arrojada en los instrumentos con base en las preguntas y las respuestas diseñadas para el levantamiento de la información. Se realiza entonces, una triangulación de la información recopilada.

Las respuestas de los directivos docentes en el grupo focal; los resultados del análisis documental se organizaron de forma horizontal con referencia a las preguntas por categoría que dieran cuenta de la pregunta formulada, de la misma forma las encuestas a los docentes miembros del consejo académico que tocan las dos categorías y por último se hizo con las observaciones estructuradas que se pensaron para identificar factores relacionados con alimentación e infraestructura en una matriz de ordenación de datos ([anexo 11](#)).

Capítulo IV. Análisis y resultados

4.1 Hallazgos

e. Etapa de revisión de los datos para su lectura y observación.

Una vez organizada la información de la matriz de ordenamiento, se realizó una lectura horizontal por categoría que posibilitó el análisis, teniendo en cuenta que, la investigación de

corte cualitativo requiere de una validez enmarcada en el contraste de los diferentes puntos de análisis del mismo fenómeno. Lo anterior se sustenta bajo el postulado de Arias (2000), quien afirma que es un procedimiento de investigación basado en el uso de varias técnicas para analizar el mismo objeto de estudio.

En el ejercicio de ordenación de datos se triangularon los instrumentos aplicados, lo que dio como resultados el encuentro de los siguientes hallazgos organizados por categoría:

Categoría I. Gestión académica:



Figura 2: Hallazgos en la categoría de gestión académica. Fuente: Elaboración propia

Diseño curricular: frente al contenido del plan de estudios en coherencia con el PEI y el modelo pedagógico (ADC1) se encontró que en el tiempo de alistamiento, la IE empezó un proceso de ajuste en toda su gestión académica; para ello realizó un plan de implementación de la jornada Única en el 2016 (AD01) en donde se planeó que la IE “asumiría todas las acciones pertinentes en el reajuste y proyección gradual del componente pedagógico”, entre ellas, la revisión y ajuste del PEI, los planes de estudio, el plan de seguimiento, el manual de convivencia, el sistema de evaluación. Así se afirma en el grupo focal (GF01) de directivos en varios momentos:

C1. “Pues de todas maneras nos tocó ajustar a la luz de lo que nos decía la ley, cuando sacan la ley de la jornada única nos dan unos lineamientos que eso lo que quería era que los estudiante pues se sintiera como una educación más íntegra, como aportar a la formación integral de los estudiantes, eso nos hace replantear el PEI”.

Entrevistadora: ¿cómo se transforma el PEI?,

D1. todo el componente curricular, todo cambia. El fundamento de cada una de las áreas

C1 toda la parte filosófica ya nos cambia el chip.

De la misma forma se definen ajustes en planes de estudio específicos, que darán cuenta del uso del tiempo en Jornada Única”. (GF01)

En el consejo académico lo que hicimos de acuerdo con los lineamientos fue mirar cómo intensificar las horas de las áreas básicas para el mejoramiento académico, esto pensando en las pruebas externas, que fue el primer fin. Ya hoy en día la mirada está más dada a la integralidad y al desarrollo de esas competencias blandas de los niños.

La IE, durante el proceso de implementación, tuvo el acompañamiento de la fundación Cavalier Lozano que apoyó la revisión de todos los documentos y las dinámicas de la institución

en terminos de gestión académica frente a las reflexiones pedagógicas que surgieron en el proceso. Esto se evidencia en el relato de los directivos:

(GF01) D1. Afortunadamente se hila lo de JU con el proyecto de Cavelier y yo creo que esta labor nos ha servido para ser más conscientes de lo que pasa pedagógicamente en la IE, porque antes, pues están los planes de estudio, están los planes de área, se cumplen. Pero, esa revisión que se hizo y estar pensando cada rato como lograr que los niños estén más motivados en el aula, aprendan mejor, se vea mejor el clima escolar hace más concientes de la propuesta pedagógica, entonces el plan de aula de hecho se ha venido haciendo ajustes como en el formato se ha pedido que sean actividades más lúdicas, más llamativas y con los asesores de la Javeriana pues es lo que hablamos mucho de la evaluación, de aterrizar bien el modelo, de que las actividades de la planeación correspondan, entonces yo creo que esta dinámica lo pone a uno en un plano real de lo pedagógico, osea , tenemos más tiempo, si, hagamos bien lo pedagógico, igual en cualquier institución lo estan pensando sin o con Jornada Única.

Los maestros del consejo académico, frente a la indagación sobre la forma en que el modelo pedagógico orienta lo propuesto para la Jornada Única, afirman que este proceso: CD02 “Está en construcción y se cumplen los requerimientos del MEN”, se empiezan a esbozar elementos importantes como la relación con “la formación para el trabajo”, “la formación integral, fortalecimiento de valores y preparación académica”, “Se intenta manejar el modelo cognitivo y social”. Asi como “ es una oportunidad de generar procesos inclusivos”.

Sin embargo, también se plantea que: “El modelo no es claro en la forma de aportar a la Jornada Única”.

En la actualidad la IE, en compañía de la Fundación Cavelier, reflexionan sobre el papel del modelo pedagógico social cognitivo en la IE. Pero en este punto se denota que en el círculo de los maestros no existe una voz unificada frente a la relación PEI, Jornada Única y el modelo pedagógico.

Prácticas pedagógicas y gestión de aula: en el área de la gestión académica con respecto a las prácticas pedagógicas y a la gestión de aula, se encontró que de forma paralela al proceso de implementación, bajo el acompañamiento de la Fundación Cavelier Lozano, la IE ha logrado diagnosticar aspectos importantes para el fortalecimiento y actualización curricular: (ADC1)

Se evidencia una perspectiva Social Institucional por lograr personas socialmente valiosas y permitir el desarrollo intelectual de la comunidad; sin embargo, el reto está en el desarrollo de las prácticas pedagógicas y evaluativas para lograr dicha perspectiva que permita a la institución orientar sus procesos hacia esas finalidades y hacia la definición conjunta de procesos que entiendan la dimensión social de la IE (Cavelier, 2017. p. 4).

Esto se complementa con la información recogida bajo la siguiente pregunta en la encuesta a docentes (CD02): ¿En el marco de la Jornada Única, en qué aspectos del modelo pedagógico de la institución se ha apoyado usted para planear sus clases? En áreas disciplinariamente distintas, se guían bajo algunas premisas del PEI y el modelo pedagógico en el marco de las prácticas pedagógicas y la gestión de aula:

La primera, relacionada a la visión general del proyecto educativo:

(CD02) Ciencias sociales “La comunidad educativa, aspecto social de nuestros estudiantes y el apoyo de la formación del individuo”, Física, “ humanístico, social y cognitivo”. Lengua Castellana“ En

procesos de pensamiento, en comportamientos de competencias comunicativas, en dimensiones humanas”.

El segundo orientado a metodologías para el desarrollo de las prácticas de aula:

(CD03) Artística: 1, contexto, 2. Proceso, 3 Resultado. Así como en Inglés: “Metodología, implementar didáctica, planear diferentes actividades según habilidades”. Y en la técnica: “Aunque no es tan claro el modelo pedagógico para la enseñanza de mi área, me baso particularmente en aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos, solución de problemas del contexto.

Estos dos aspectos muestran unos primeros indicios de las relaciones entre la cultura institucional y las prácticas pedagógicas en la implementación de la Jornada Única; sin embargo, estas no están relacionadas directamente con la misma, pues son procesos naturales de la institución educativa.

La planeación de aula y su coherencia con el plan de estudios: en esta categoría de segundo orden se encontró un avance en el compromiso del ajuste de los planes de las áreas básicas con tiempo incrementado que va en un proceso de reflexión frente a las dinámicas de aula para actualizar y brindar elementos que les permitan abordar las clases con nuevos elementos pedagógicos y didácticos (GF02):

C2: “Esta labor nos ha servido para ser más conscientes de lo que pasa realmente pedagógicamente en la IE, porque antes... pues están los planes de estudio, están los planes de área, ¡se cumplen!. Pero esa revisión que se hizo y... estar pensando cada rato como lograr que los niños estén más motivados en el aula, aprendan mejor, se vea mejor el clima escolar, nos hace más conscientes de la propuesta pedagógica; entonces el plan de aula de hecho se ha venido haciendo ajustes como en el

formato se ha pedido que sean actividades más lúdicas, más llamativas y con los asesores de la Javeriana pues es lo que hablamos... mucho de la evaluación, de aterrizar bien el modelo, de que las actividades de la planeación correspondan, entonces yo creo que esta dinámica lo pone a uno en un plano real de lo pedagógico, o sea , tenemos más tiempo, sí, hagamos bien lo pedagógico” (GF02)

Dicha reflexión continúa y después de tres años de proceso, la institución se está enfocando en continuar con los avances a nivel curricular. Esto se evidencia y se afirma en el análisis documental y el grupo focal, en donde se interpreta que además de revisar los planes de área con base en los lineamientos del MEN, se trabajó frente al uso del tiempo en los salones de clase: (GF02) “con base en los derechos básicos de aprendizaje (DBA), hicimos el ajuste a la malla curricular buscando estrategias pedagógicas más acordes”, En áreas en donde se intensificó el tiempo de trabajo en el aula.

Enlazado a lo anterior, existen propuestas que responden a la siguiente categoría de didácticas en el marco de la Jornada Única. Varias responden a los objetivos planteados en la normatividad y desarrollan espacios acordes al modelo de la IE. Así se evidenció en la revisión de los diversos documentos de los proyectos:

(AD02) Dentro de los proyectos transversales se contemplan, las prácticas deportivas, Actividades artísticas (proyecto de estilos de vida Saludable con Juegos intercolegiados, juegos escolares, jornadas deportivas). En el proyecto PRAE, se trabaja el tema del medio ambiente con (conformación del grupo ecológico, campañas ecológicas, reciclación, talleres...) Y en el proyecto de Sana convivencia, se trabajan aspectos como resolución de conflictos, valores, manifestaciones contra la violencia y autocontrol. El proyecto del consumo de SPA y el proyecto de ambiente

escolar buscan mejorar la calidad de los espacios de los estudiantes. (IEOT José Joaquín Casas, 2016-2017)

Lo anterior, tiene relación directa con los objetivos planteados por la normatividad de Jornada Única en el Decreto 2105 del 2017; sin embargo, para los proyectos transversales no hay tiempos definidos, se trabajan dentro de las áreas relacionadas y no hay un seguimiento mayor al cumplimiento y a su avance.

Y en las áreas básicas, la situación es diferente: esto se evidencia en las respuestas de la encuesta docente: (CD04), bajo la pregunta: A la luz de la Jornada Única, ¿se han incluido didácticas? si su respuesta es sí, ¿qué tipo de didácticas utiliza usted en las clases? Solo dos de los encuestados respondieron de forma afirmativa: (CD04) “si, TIC, nuevos espacios participativos y un contexto de trabajo colaborativo” y “Si, dinámica orientada a desarrollar pensamiento lógico a través de herramientas tecnológicas y software educativo”.

Los cinco restantes respondieron que no. Sin embargo, lo anterior no significa que no existan didácticas, solo que, con respecto a la Jornada Única, no se propusieron nuevas. Este factor refleja que la implementación de la jornada única ha incidido en las prácticas pedagógicas pero no ha llegado a la gestión del aula.

En cuanto a la relación entre teoría y currículo, se encontró en la triangulación de los instrumentos que, inicialmente, en el plan de implementación de la Jornada Única, cada una de las áreas a intensificar planteó una reflexión teórica del por qué y en qué campos del área se deseaba abordar cierto tipo de conocimiento, que es el caso del área de Lenguaje (ADC2), sin embargo, falta una reflexión enlazada al modelo pedagógico que maneja el colegio, sus aportes didácticos, la relación entre maestro-estudiante en las diferentes áreas intervenidas.

Esto se reafirma en la encuesta con docentes frente a las respuestas a la siguiente pregunta: (CD03) ¿Qué referentes normativos y conceptuales de la Jornada Única orientan sus prácticas pedagógicas? A lo que respondieron en dos frentes:

El tiempo con relación con la práctica pedagógica (teoría pedagógica):

(CD03): “El cumplimiento de los tiempos asignados, retroalimentación en el plan de estudios”
“Intensidad horaria, estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de habilidades específicas de mi área”, “Favorecer y fomentar el tiempo dedicado a las actividades pedagógicas” y “La implementación del tiempo buscando mejores resultados enfatizando en una habilidad específica.”

Sin embargo, en cuanto a los referentes normativos, no todas las áreas de IE tienen dominio de lo concerniente a la Jornada Única: (CD03) “no tengo conocimiento de referentes normativos ya que la jornada única es implementada como una estrategia para subir el nivel educativo en las áreas básicas”. Este elemento no permite relacionar el currículo de forma global.

Seguimiento académico: en cuanto a la última categoría de segundo orden, la indagación se determinó a partir de la relación entre los planes de mejoramiento, los objetivos del PEI y la implementación de la Jornada Única. En este campo hay dos aspectos fundamentales. El primero, la implementación de la Jornada Única ha generado además de la reflexión, un foco de análisis en ciertos elementos del proyecto educativo institucional y ha movilizó elementos del plan de mejoramiento especialmente en la gestión directiva, (AD05) con temas específicos en la gestión para mejorar la infraestructura, y la apropiación del manual de convivencia en un 80 %, justo después de los ajustes requeridos para Jornada Única.

De la misma forma, en la gestión administrativa y financiera, la relación entre el PEI- JU se focaliza en mejorar las condiciones de infraestructura física y tecnológica y de la dotación institucional. Así se encuentra en el plan de mejoramiento del 2017 (ADC5)

- “Disponer de espacios pedagógicos apropiados para el desarrollo de la actividad académica y formativa de acuerdo a las necesidades de la jornada única.
- Optimizar en el primer trimestre académico los recursos existentes en un 80%.
- Mejorar la conectividad en un 70% , en el primer semestre del año”.

Aparece aquí el segundo hallazgo de esta categoría, el énfasis de infraestructura es uno de los focos claros de la IE y este se relaciona directamente con la implementación (GF05);

(GF05).”C1 Todo lo que ha tenido que ver con JU, por ejemplo, lo del restaurante escolar, lo del transporte, todo eso se hace un evaluación periódica y con base en eso se hacen los planes de mejora. La participación de los profesores eso conlleva muchas cosas, el manejo de los estudiantes en el restaurante, a la hora del transporte, van a ver ya más descansos para los estudiantes, entonces todo eso ajusta todos los instrumentos de gestión, y todos los días la señora rectora está mirando desde esta ventana, mire que allá tal cosa”

Sin embargo, los temas de gestión académica en el plan de mejoramiento no son tan claros en términos de la relación y del proceso con Jornada Única, su planteamiento es general en cuanto a lo académico y curricular. Los maestros asienten en que ellos incluyeron seguimientos, pero estos no están específicos en los planes de seguimiento, pero si de forma indirecta en los planes de estudio. Aquí se condensan las respuestas de los maestros:

Tabla 9

Respuestas del cuestionario a docentes-ED05

ÁREA	PREGUNTA: ED05	¿ Se construyeron
	indicadores en el plan de mejoramiento de su área a cargo en el marco de la Jornada Única?	
Ciencias Sociales	Si, en la asignación de tiempo flexibles para el desarrollo de las actividades sin caer en la dilatación del mismo.	
Física	Como impacta la ciencia y la sociedad la tecnología	
Matemáticas	Se crea la asignatura geometría y se refuerzan los indicadores	
Técnica (cualquiera de las especialidades)	No , en realidad el área técnica es una estrategia para la formación laboral	
Artística	No	
Lengua Castellana	Si	
Inglés	Mejorar en las pruebas exógenas	

Fuente: elaboración propia retomando datos de encuesta a docentes

En la tabla anterior, no hay uniformidad en las respuestas, se relacionan los indicadores a nivel de área pero no a nivel institucional. Por lo que dicho aspecto es un hallazgo para la institución.

Segunda categoría de primer orden: estrategias de gestión académica

En la segunda categoría de primer orden, denominada Estrategias de gestión académica, se indagó en torno a tres aspectos: primero, las estrategias pedagógicas a nivel del alistamiento y de implementación de la Jornada Única; segundo, ajuste de tiempo con relación al plan de estudios; y tercero, ajustes y referentes frente al fortalecimiento de las áreas. Los hallazgos encontrados se definieron en torno a las siguientes relaciones:

Inicialmente frente a los ajustes de tiempo en relación con el plan de estudios en el proceso de alistamiento se dio así: “En el consejo académico lo que hicimos de acuerdo a los lineamientos fue mirar cómo intensificar las horas de las áreas básicas para el mejoramiento académico, esto pensando en las pruebas externas, que fue el primer fin” (GF04).

Lo anterior responde a los lineamientos de implementación del MEN que le pide a las IE reflexionar sobre los resultados de las pruebas internas y externas como insumo para tomar decisiones, analizando el panorama de las áreas básicas (Decreto 501 del 2015).

Y en la implementación: (GF04) “Ya hoy en día la mirada está más dada a la integralidad y al desarrollo de esas competencias blandas de los niños”.

Es decir, en el consejo académico se definió, bajo la norma del decreto 501 del 2015, qué áreas se debían fortalecer (matemáticas y lenguaje principalmente), atendiendo a la mejora en las pruebas externas.

Sin embargo, en el 2018, posterior a la sanción del decreto 2105 del 2017, la institución ajustó su tiempo de trabajo pedagógico a lo que plantea la norma actual, disminuyendo una hora de trabajo pedagógico por nivel:

Tabla 10

Tiempo de trabajo pedagógico en la IEOT José Joaquín Casas.

NIVEL	PEI (2016)		PEI (2018)	
	TIEMPO DE TRABAJO PEDAGÓGICO	TIEMPO DE PERMANENCIA	TIEMPO DE TRABAJO PEDAGÓGICO	TIEMPO DE PERMANENCIA
Preescolar	6 HS	7 HS	5 HS	6 HS
Básica primaria	7 HS	8 HS	6 HS	7 HS
Básica secundaria	8 HS	9 HS	7 HS	8 HS

Fuente: análisis documental: Plan de implementación de JU

El ajuste responde a la normatividad del decreto 2105 del 2017 que redujo en una hora diaria, por nivel el tiempo en Jornada única.

En segunda medida, otra de las estrategias frente al ajuste de tiempo con relación al plan de estudios en procesos paralelos de alistamiento e implementación, está contemplada desde la necesidad de adecuar los horarios y las asignaciones al tiempo de la jornada establecida con las condiciones particulares de la IE en términos de docentes, número de estudiantes, tiempos de alimentación, disponibilidad de la infraestructura (AD05).

Es así como definieron las siguientes estrategias:

(...) Entramos al mismo tiempo, pero no por las mismas puertas, eso tuvo que pensarse. Es la situación, nos ha pasado. Si entran más tarde los de primaria, entonces los niños terminaban quedándose afuera porque los papás los mandan con los de bachillerato, o las rutas los traen temprano, entonces, un riesgo dejar los niños afuera. Es mejor entrar a las 6:30 am, salen primaria a la 1:30, secundaria: 2:30 por el mismo tiempo y pues las rutas (GF04).

Otro factor de análisis se refiere a los tiempos escolares enfocados a la planeación curricular. La IE previo a la llegada de Jornada Única, contemplaba espacios semanales para las reuniones de las áreas en donde participaban docentes de primaria y bachillerato. Dicho espacio se asegura (GF02) son complejos y actualmente poco recurrentes por las cargas académicas más las horas extras asumidas por los mismos docentes.

Otro hallazgo en esta categoría se relaciona con las dinámicas y ritmos en los ambientes de aprendizaje generados por la Jornada Única (GF06): La IE no solo tiene el foco en la gestión académica, esta se ve transversalizada por las rutinas diarias de los estudiantes en aspectos de alimentación o de la ruta escolar, los tiempos de ingreso y de salida, así se evidencia en la información de los dos instrumentos: (GF04) (OP01)

GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA -60

C1: "Hubo que correr horas de entrada, escalonarlos de acuerdo a las edades, eso fue lo primero, no podemos entrar todos al mismo tiempo, por la misma puerta. C2. Eso que dice la profe es verdad, pensábamos que con la JU ampliábamos el tiempo de permanencia para que los niños se fortalecieran en lo pedagógico y los tiempos se han dedicado a eso, al desplazamiento, (no todo) pero hay una gran cantidad de tiempo que el niño se dedica a almorzar".

Frente a los ajustes y referentes del fortalecimiento de las áreas, el proceso de la IE se divide en el carácter histórico de la política educativa bajo el siguiente marco:

- Decreto 501 del 2015. Se fortalecen áreas básicas, énfasis en lenguaje y matemáticas (AD07).
- Decreto 2105 del 2017. Foco en áreas como Educación Física, artística (GF05) (AD07).

Los directivos docentes tienen claros los focos y lineamientos para la Jornada Única y se interesan por seguir desarrollando un camino de aprendizaje y fortalecimiento de los avances, por esto reflexionan permanentemente sobre el tema:

(GF01)." D1: trabajar por proyectos, yo les he hablado mucho a las maestras de preescolar y primero para trabajar por proyectos de aula. y lógicamente los proyectos que tenemos transversales y que la idea es que estos proyectos transversales impacten lo integral, como tú decías Juan, pensamos en la formación integral del muchacho desde el proyecto de lectura transversal, el proyecto de bilingüismo, competencias ciudadanas, el de emprendimiento. Es la tendencia a que llegemos a trabajar por proyectos, pues enlazando con nuestro modelo educativo pues puede ser posible. Y también la oportunidad como te digo de las visitas de la Universidad

Javeriana pensando en llevar ojalá la educación por ciclos. Eso es una estrategia que nos funciona mucho y es buena alianza con el modelo.”

Aquí, se ratifica en varios instrumentos, el acompañamiento pedagógico al proceso de la institución le ha permitido pensar la Jornada Única desde la reflexión para el fortalecimiento curricular.

En el mismo sentido, los ajustes de tiempo han estado relacionados con la reflexión de las prácticas y se han encontrado indicadores de mejora tras esas decisiones: (GF02)

C1. Parte importante para hacer ajustes al currículo fue la asignación académica con base a los resultados en las pruebas SABER, implementamos la lectoescritura, que nos está dando resultado en la parte de inglés y de ahí que esté subiendo, lectura crítica. En parte del pensamiento, de analítica; implementamos geometría, estadística, probabilidad. (...) GFC1. Con base en los DBA hicimos el ajuste a la malla curricular buscando estrategias pedagógicas más acordes. (...) C1: El maestro que tiene su parte fuerte en inglés, de acuerdo a las competencias del docente y a la especialidad.

Como estrategia se cuenta con la experticia y especialidad docente que planea y dinamiza estos espacios académicos, utilizando el tiempo de su área para mediar de otras formas el conocimiento.

Otro de los hallazgos principales que surgió de la triangulación de instrumentos, se relaciona con el indicador del tiempo en Jornada Única en términos de la intensificación por niveles según la normatividad (AD07) Según el PEI, (2016) la IE pasó de prestar el servicio educativo en preescolar de 6 horas a 7 horas de permanencia para los estudiantes, en básica primaria de 7 horas a 8 horas; de la misma forma en básica secundaria y media pasa de 8 horas a

9 horas; lo anterior, se rige bajo la normatividad del Decreto 501 del 2015. Sin embargo, bajo el decreto 2105 del 2017, este tiempo se reduce en una hora por nivel. La institución manifiesta que esto último es un retroceso a la implementación y a la imagen de la política frente a la comunidad.

Los instrumentos arrojaron información sobre la Articulación del PEI con los objetivos de la Jornada Única. Dentro del PEI, (ADC6) “se contemplan principios como el respeto por los derechos humanos, igualdad, participación democrática” (p. 9), lo anterior, estaba en total consonancia con los objetivos de Jornada Única en cuanto al aumento del tiempo dedicado a los derechos humanos, paz, democracia, prácticas deportivas, actividades artísticas y protección del medio ambiente.

Bajo el objetivo de fortalecer conocimiento en ciencia, técnica y cultura, la institución tiene avances aunque no los identifique en los documentos o en el discurso; no se ven relacionados con la implementación pero se ajustan perfectamente a los lineamientos. La institución educativa cuenta con la modalidad técnica para los estudiantes de la media con énfasis, pero se requieren puentes curriculares que articulen estas diferentes propuestas educativas que den cuenta de los procesos de primaria, secundaria y media. No se evidencia tampoco el diálogo entre los proyectos transversales, la media técnica y el plan de las áreas. Se debe tener en cuenta lo anterior para cimentar los próximos pasos y establecer procesos adecuados desde el grado preescolar hasta el grado once.

Categoría II: Jornada Única

En esta categoría se pretende evidenciar el avance de los componentes de Jornada Única con relación a la gestión académica en la IEOT José Joaquín Casas. Los hallazgos encontrados frente a los tres componentes son los siguientes:

Componente de recursos humanos: La IE, plantea que este es uno de los factores que genera dificultad en la implementación de Jornada Única debido a las diferentes situaciones.

Primero, por los cambios en las dinámicas personales (GF06)

(GF06) C1. Lo que se dejan ver los profes es que si algunos salen muy sacrificados y las malas caras y el puchero.

20:05 D1: Osea el cambio de cultura a nivel de permanencia y de horarios es sobado

20:19 C1 Una cosa es llegar a las 6 o a las 7 y se iban a la 1, y otra cosa es ya que un día, dos o tres salgan a las 3. 3:30, eso no le gusta a nadie, los profesores lo hacen porque toca, pero que lo hagan con cariño.

(CD01) “Totalmente porque los tiempos a nivel personal y familiar en contexto se ven alterados”.
Y “Si, aumentaron funciones y tiempo”.

Segundo por las expectativas de la institución frente a lo planteado por el MEN en cuanto al componente pedagógico y el componente docente. Se esperaba que la Jornada Única llegara acompañada de docentes de apoyo, dicha figura no ha sido asignada y como consecuencia de ello, los docentes deben, hasta el momento, asumir horas extras para poder sostener la jornada.

(CD01)“La jornada única de todas maneras si genera cambios en el docente, sin embargo considero que falta mucho compromiso de parte del gobierno, porque no se ha cumplido con el componente pedagógico”.

(CD01)“Siento que se está realizando un sacrificio humano profesional versus poco producto”.

(CD01)“Se genero sin docentes de apoyo , una hora diaria no mejora la calidad educativa” “Falta el componente pedagogico (el numero de docentes no es suficiente)”.

Los docentes de primaria tienen jornadas completas siempre al frente de un grupo de estudiantes, esto ha traído como consecuencia, menos tiempo para planear por áreas, para planear clases o para atender a los padres de familia y, por consiguiente, menos tiempo para construir en equipo con sus compañeros. La situación de los docentes de bachillerato, no es tan disímil, sin embargo, la institución continúa fortaleciéndose.

Componente de infraestructura: este factor fue detonante para decidir implementar la Jornada Única, la influencia de la infraestructura educativa como mediador de los aprendizajes se ha priorizado en la institución, por lo que se definió acoger la política para mejorar en este componente, así se afirma en la información recogida:

(GF07): D1 Me puse a ver política pública de proyección. JU, es macho, pero es la única forma que nos van a dar para cambiar la infraestructura en algo. Y obviamente a mi si me convencen dos cosas más, la Técnica, una convicción en términos de productividad y transformación social. Y lo otro JU, me da para lo que siempre he soñado, mejor infraestructura y mejor alimentación para los niños del sector oficial, hay artas investigaciones. No aprenden por falta de alimentación. Los niños no aprenden y no llegan a tecnicos por deficiencias nutricional y que efectos cerebrales. Pues ahí está la situación para mejorar un poco más.

Este factor, movilizó la implementación y por ende el compromiso de fortalecer curricularmente la IE que reconoce este componente como uno de los aspectos que media los procesos de educación. (AD02) Es así que en la Propuesta para Implementacion Jornada Única (2016),

Uno de los objetivos específicos fue: “Ofrecer una infraestructura adecuada a los estudiantes para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la implementación de Jornada Única” (IEOT José Joaquín Casas, 2016).

Para ello, se plantearon como metas que finalizado el año 2017 se optimizarían los espacios disponibles en la IE para atender Jornada Única de la misma forma, se ve reflejado en el Plan de mejoramiento de la Gestión Directiva, donde se centra toda la atención:

(AD05) INDICADOR: Mejorar la infraestructura y propiciar ambientes agradables de aprendizaje

(AD05) RECUPERACION DE ESPACIOS: Finalizado el 2017 iniciar la adecuación de un

laboratorio del Área de Ciencias Plan de mejoramiento: Gestión Administrativa y financiera:

Disponer de espacios pedagógicos apropiados para el desarrollo de la actividad académica y

formativa de acuerdo a las necesidades de la jornada única (2017). (plan de mejoramiento, 2017)

Es así que la mediación de los espacios físicos se vuelve un motivo para abordar la discusión frente a la implementación y todo lo que conlleva la misma en términos de gestión académica. Actualmente, la gestión de la IE con articulación de la Secretaría de Educación de Chía, logró la construcción de una nueva infraestructura. Los espacios recuperados han sido utilizados como laboratorios o centros de tecnología.

Para esta nueva infraestructura no existe un plan de uso que represente espacios destinados a cumplir con los objetivos de Jornada Única, se considera que por estar en el proceso de implementación ya se tiene claro el funcionamiento.

Componente de alimentación:

La IE bajo el alistamiento, recibió adecuaciones para la construcción de un restaurante escolar y de un comedor para la dinámica. Los estudiantes reciben almuerzo directamente en este espacio y lo anterior se ha relacionado con mejorar frente a los indicadores en cuanto a la permanencia y el rendimiento: (GF08)

C1: “La JU, ha sido buena porque se les mantiene media hora de descanso, se les da un refrigerio. Eso les da energía, tienen más capacidad de concentración y de estudio, otros que no traen no desayunan en la casa, eso les viene. Eso es entre 9:30 a 10 am. tienen otra media hora que se les acomoda con la jornada para el almuerzo, que esporádicamente, no digamos que todos los días, por la cuestión de movilidad aquí en la cocina, que un día se fue el agua, que bueno... un retraso si hay algunos casos donde los chicos pierden 5 o 10 minutos de la siguiente hora o de la última hora.” (GF08)

En contraste, la IE no tiene directrices institucionalizadas frente a la dinámica y el componente de alimentación, los roles de la comunidad se suponen pero son difusos frente a las funciones planteadas por la ley, por ejemplo de los docentes: (GF08)

(GF08) D1: A mi me sorprendió, qué es lo que pasa con los estudiantes de bachillerato, era la una (1 pm) y todos haciendo fila. ¿Donde están los profesores?, ni cuidan, ni acompañan a los muchachos y se van antes de terminar la clase y el horario. Pero la falta, digo yo, lastimosamente a los maestros oficiales nos falta un poco más de compromiso, estamos muy acostumbrados de... como esto es fijo, es difícil que nos muevan aprovechamos un poco la situación, digo yo. Pero eso es más falta de ética, o sea se los dije, como así que voy y no se ha acabado la jornada y los muchachos están con tres profesores. Y la jornada Única no es vayan a almorzar, yo aprovecho, no dicto más clase y me voy.

Sin embargo, algunos procesos se han regulado y han creado cultura institucional, (OE01)

Los estudiantes son muy organizados. Tienen clara la dinámica del restaurante. Cada uno recoge su plato y su vaso y lo entrega, algunos se comen la comida mientras caminan. Qué tal sugerir un proyecto escolar en torno a la alimentación. El restaurante nunca estuvo lleno, siempre estuvo con capacidad para un 50 %.

Las nuevas dinámicas que trae la jornada única no se desglosaron hasta la realidad institucional, ha sido la experiencia y día a día lo que ha llevado a los ajustes y a los aprendizajes para la IE. Falta retornarlo a los planes de mejoramiento. Además, se añaden nuevos factores que inciden en las dinámicas escolares:

(GF03) C1. todo lo que ha tenido que ver con JU, por ejemplo, lo del restaurante escolar, lo del transporte, todo eso se hace una evaluación periódica y con base en eso se hacen los planes de mejora. Eso es evaluación y básicamente en la Evaluación Institucional eso también sale a resaltar ahí. D1. Todo sale en la nueva dinámica institucional y se ajusta y se impactan con la nueva opción de la jornada.

De la misma forma, en términos curriculares no se evidencia articulación con los programas de la técnica. Aunque se incluyan como planes de área.

Tanto la política de inclusión, como la Jornada Única, así como muchas políticas públicas educativas en Colombia, convergen en las instituciones educativas. Sería importante analizar como se genera sinergia para el alcance de los logros de todas las políticas sin pasar por encima de la autonomía y los fines de las IE.

Triangulación teórica

Una vez realizada la etapa descrita de triangulación de los instrumentos, se procedió con un ejercicio de triangulación teórica que según Okuda y Gomez (2005) es el “uso de varias fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno”,(pág.31) en el cual se busco la articulación entre las categorías del presente estudio con lo desarrollado en el marco teórico del mismo.

Para dicho ejercicio, se realizó una matriz de triangulación teórica, ([anexo 12](#)) que resume en el siguiente cuadro elementos clave en cuanto a la incidencia del proceso de alistamiento e implementación de la jornada única. Al interior del ejercicio se realizaron interpretaciones y discusiones con relación con los hallazgos que se evidencian a continuación.

Gestión académica

Tabla 11

Interpretación y discusión de los hallazgos

Diseño curricular	
Alistamiento	Implementación
<p>Frente el diseño curricular bajo la mirada normativa y teórica, el análisis refiere que la IE José Joaquín Casas ha adoptado, como lo demuestran los hallazgos, un plan de implementación de jornada Única en el 2016, (AD02) bajo la estructura planteada en la guía 34 del Men previamente diseñada , se contemplan de las competencias basicas, se hace un recuento de los DBA, se desagregan los temas a trabajar, asi como se conciben las evaluaciones y la metodologia. La estructura existe, sin embargo, como se abordan se particulariza su desarrolla por área.</p> <p>El diseño curricular, se desarrolla también con los tiempos destinados para el trabajo pedagógico. Y aquí hay un punto de discusión. Aunque la institución lo da por sentado, se evidencia que el</p>	<p>El ejercicio de implementación se ha dado en la institución de forma gradual, por lo que el reto está en lo que plantea Cassanova, (2006) como una propuesta teorico-práctica para coseguir el máximo desarrollo de las capacidades de los estudiantes. Lo anterior, partiendo del ajuste y fortalecimiento de las áreas que integraron los retos a nivel de pruebas SABER, definieron pensar y reflexionar sobre como lograr una sociedad democrática y equitativa basado en las respuestas de los docentes(CD02), que plantean en su discurso el inicio de procesos internos en lo académico que dan un norte frente a la reflexión pedagógica y de diseño curricular.</p> <p>Durante la implementación ha sido recurrente en la IE no cuenta con tiempos durante la jornada para que maestros de bachillerato y primaria se encuentren, confluyan y planeen en equipo, este es un punto importante a tener en</p>

<p>tiempo destinado para los aprendizajes se calcula por periodos, no existe un ejercicio por áreas para planear el uso del tiempo por clases, lo que se destinará para desarrollar las competencias, a refuerzo escolar, a el tiempo destinado para los proyectos transversales.</p>	<p>cuenta en cuanto a las asignaciones normativas frente a la carga horaria, con relación a las horas extras en jornada única. Esto repercute en el fortalecimiento y ajuste de los planes de estudio, el que se centra en una planeación de en qué momentos y qué espacios (físicos y temporales) pueden fortalecer el aprendizaje en las diferentes asignaturas.</p>
---	--

Prácticas pedagógicas

Alistamiento	Implementación
<p>Con referencia a las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque normativo En cuanto al proceso de alistamiento, la institución educativa, a partir de su Plan de implementación, (AD01) (GF01) identificó que existen elementos indispensables como la planeación global de las asignaturas, Para ello, se requiere reflexionar sobre el papel de los proyectos transversales, que existen y son ejecutados, pero que no se visibilizan de forma clara a nivel de los planes de estudio y sin embargo, son los que se relacionan directamente los objetivos del PEI y los de la JU en cuanto al desarrollo democrático.</p> <p>Otro factor importante en el alistamiento se relaciona con la planeación del tiempo, (GF04) se concibe este a nivel institucional, tiempos de las clases, tiempos de descanso, de alimentación, en general, tiempos de la jornada. Este nivel, es inicial en el ejercicio de la jornada única por parte de los directivos de la IE. Sin embargo, la reflexión debe tener eco en cada una de las asignaturas, en donde se deben pensar el uso didáctico, disciplinar de refuerzo durante la planeación mensual. ¿En qué momento se refuerzan los aprendizajes? ¿cuanto tiempo se destinará para lograr profundizar en una competencia? ¿cuantas veces se espera posibilitar el desarrollo de las competencias? ¿qué tiempos se destinan para el trabajo colaborativo partiendo del modelo Pedagógico?</p>	<p>En el ejercicio gradual de la implementación, las practicas pedagógicas relacionadas a as opciones didácticas son un punto de análisis en en marco de la jornada única, Lo que se evidencia en la (ED03) y en el (AD02), las didácticas y la relación entre teoría y currículo, existe, en tanto la formación de los docentes permite planear las clases según las didácticas propias de las áreas, pero estas también deben responder al modelo pedagógico, y deben abrir espacios para lograr los objetivos del PEI. El ejercicio también se debe relacionar con los espacios que ofrece la institución (laboratorios, biblioteca, salones de tecnología) Lo anterior, se articula con el postulado de Avalos (2002), cuando parte que las práctica pedagógica articula todas las actividades. (esto incluye un trabajo de todos los maestros al rededor del horizonte institucional. Se puede afirmar entonces, que la IE. Tiene un gran terreno abonado en cuanto a fortalecimiento curricular, el reto es empezar a dialogar entre niveles y áreas de conocimiento. Ahora ¿cómo pensarse de forma institucional para que todos manejen el mismo modelo pedagógico, los mismos objetivos, y que diversifiquen a partir de los espacios, el material didáctico, los textos escolares diferentes ambientes educativos, inclusivos y de interacción. Una reflexión ética frente al quehacer diario de los docentes y directivos.</p>

Gestión de aula

Alistamiento	Implementación
--------------	----------------

<p>En el tiempo de alistamiento, se contaron con elementos normativos para pensar en generar ajustes dentro de las áreas a intensificar. Por lo que, se intensificaron y se ajustaron a nivel teórico algunas áreas que se pretendía extendieran su tiempo con los estudiantes.</p> <p>Se cuenta, desde este momento con el apoyo pedagógico de la Fundación Cavalier Lozano y con aportes normativos por parte del MEN, que como afirma la experiencia latinoamericana, es fundamental en el momento de extender la jornada escolar (BID, 2013) Sin embargo, para el alistamiento no se pensó en reflexionar sobre la gestión de aula, esto es fundamental para que se articulen nuevas prácticas que dinamicen los procesos. Una reforma curricular educativa que responda al contexto local y Nacional (Bonilla, 2011) (BID, 2013).</p> <p>La institución, tuvo el privilegio de contar con esta asesoría que les permitió reflexionar sobre sus prácticas y fortalecer sus procesos internos.</p>	<p>En contraste teórico frente a los hallazgos encontrados, en cuanto a las gestión de aula a partir de la postura de Guerrero (2013) se encuentra que en la IE, cuenta con planeaciones de aula de forma periódica, en donde según el área se desarrollan en menor o mayor detalle el paso a paso de las clases. Se contemplan aquí elementos importantes como los referentes normativos, (Estándares, DBA, las competencias), indicadores de desempeño, ejes temáticos, tiempo, fechas, metodología, criterios de evaluación, recursos, actividades de superación y/o profundización. Frente a estos elementos, es necesario que la institución reflexione frente a elementos como la elaboración de materiales y recursos, el estudio de casos individuales, seguimiento y evaluación del proceso, resolución de conflictos, planteamiento de contenidos, actividades, metodología y evaluación y atención a la diversidad teniendo en cuenta que es una institución que se perfila bajo modelos de educación inclusiva. así como contemplar de forma más específica elementos de la institución que pueden nutrir las didácticas. (SEP, 2016) (BID, 2013)</p>
---	---

Estrategias pedagógicas	
Alistamiento	Implementación
<p>Frente a las estrategias pedagógicas, la IE puede ser un referente para tomar decisiones en el momento del alistamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consultaron con los padres de familia, en cuanto a su aceptación frente a tener jornada única. (GF02) (AD01) 2. Contaron con un plan que focalizaba aquellos compromisos de la institución y de la Secretaría de educación para la implementación. (AD01) 3. El consejo académico focalizó las áreas a partir de los resultados en las pruebas externas. (FG01) (AD01) 4. Fueron acompañados por la fundación Cavalier Lozano en un proceso de alineación curricular (AD01) 5. Actualizó los planes de estudio con referentes nacionales y teóricos disciplinares en las áreas foco (AD10). 	<p>Frente a las estrategias pedagógicas, la IE puede ser un referente para tomar decisiones para la implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las especialidades de los docentes centrados en mejorar a nivel académico. (GF02) 2. Analizar las pruebas externas para definir focos de fortalecimiento. (GF03) (AD01) 3. Crear nuevas asignaturas para fortalecer los conocimientos del área, como en el caso de Matemáticas se creó geometría, en inglés se abrió un espacio dedicado a mejorar en términos de competencias comunicativas. (GF01) 4. Implementar proyectos transversales como el de paz y democracia para los temas de convivencia y de resolución de conflictos (CD06). (AD07) 5. Ajustar horarios y tiempos de entrada, salida, alimentación, acordes al contexto y a las condiciones. (GF06)

Categoría II. Jornada Única

En cuanto a los niveles y la relación de los componentes de la jornada única con la gestión académica, se encontraron las siguientes relaciones teóricas y posteriores interpretaciones y discusiones.

Tabla 12

Componente Jornada Única

Categoría de segundo orden: Componente de recursos humanos	
Alistamiento	Implementación
<p>Para cubrir el tiempo inicial de alistamiento se contó en el 2016 y 2017, la contratación de docentes ajenos a la institución. Dicha decisión de la SE suscitó dificultades como inasistencias, impuntualidad, grupos sin acompañamiento, falta de articulación curricular.</p> <p>Perrenoud (2012) afirma que se espera que los maestros administren la progresión de los aprendizajes, y hagan evolucionar los dispositivos de diferenciación. Bajo las anteriores características, esto no es posible.</p> <p>Se requieren maestros nombrados en la institución, que posibiliten llevar procesos, seguimientos con estudiantes y atención a maestros. El inconformismo, es pues, una molestia más allá de lo personal. Se entreveen dificultades para ejercer las prácticas durante las jornadas.</p>	<p>Durante la implementación, los docentes han manifestado que se sienten cansados debido a las cargas de horas extras (ED01), de la misma forma, se afirma que se ha deteriorado el ambiente laboral debido a los ajustes en los horarios de los maestros como estrategia para darle cubrimiento a todos los grupos de estudiantes durante toda la jornada.</p> <p>Además de la carga académica de los docentes de primaria quienes deben asumir las horas extras porque en experiencias del proceso de alistamiento, no es una buena experiencia.</p> <p>Bajo el postulado de Perrenoud (2012) , los maestros debej trabajar en equipo, participar en la administración de la escuela, informar y envolver a los padres, sin embargo, con las condiciones que los maestros están asignados no existen tiempos claros para trabajar con sus compañeros, los maestros de primaria no acuden a los consejos académicos y no se debe a una planeación irregular, sino a la falta de maestros para implementar y por la normativa de cargas laborales que además llevan a los maestros a estar agotados bajo las cargas laborales.</p>
Componente de Alimentación como estrategia de permanencia	
Alistamiento	Implementación
<p>En el tiempo de alistamiento, la institución contó con la adecuación de un espacio dispuesto para preparar y servir los alimentos (restaurante escolar y comedor). Los horarios se ajustaron para abrir</p>	<p>La alimentación escolar, en la Institución ha permitido que la totalidad de sus estudiantes accedan a dos momentos de alimentación, un refrigerio y un complemento alimentario tipo almuerzo. Este factor a nivel institucional, tiene varios elementos de análisis. El</p>

<p>espacios al refrigerio y al complemento tipo almuerzo.</p> <p>Para el alistamiento, se dispuso de un comité de alimentación conformado por docentes, estudiantes y padres de familia que hacen veeduría de los procesos en torno a la alimentación escolar. Inicialmente se disponía de poco personal para la atención del restaurante.</p> <p>Este factor, fue determinante para iniciar la jornada única. Como se planeó, la alimentación ha sido una estrategia que le permite a los estudiantes permanecer en la institución. Se confirma, entonces, el postulado del Banco Mundial de alimentos (2005) frente al factor de cerrar las brechas. El nivel de la matrícula ha aumentado debido a que los padres de familia consideran que la alimentación es un elemento importante de la IE. GF08.</p>	<p>primero, el uso del tiempo destinado para este factor, que repercute en los destinados a lo académico. Pero, la discusión, se puede centrar en ¿cómo este espacio puede anclarse a los procesos pedagógicos? ¿como se reflexiona ante los hábitos de vida saludable de estudiantes y maestros? ¿como esto se relaciona con el currículo?. Esta discusión, basada en la definición de la estrategia (MEN, 2015) en cuanto a la alimentación como estrategia para fomentar estilos de vida saludable. Como segundo factor, actualmente, este proceso solo se contempla como tiempo adicional de permanencia de los estudiantes y una responsabilidad más de los docentes frente el acompañamiento. Sin embargo, bajo los hallazgos (OE), este espacio sirve como un escenario de socialización entre los estudiantes, ellos, quienes asisten al restaurante, no solo se alimentan sino que interactúan con sus compañeros y lo hacen de forma distinta al descanso. El hábito, ya está instaurado. Tienen claras las normas, los espacios y los actores. Tanto los niños de preescolar como los estudiantes de bachillerato.</p>
--	---

Componente de infraestructura de la jornada única como mediador de la gestión académica

Alistamiento	Implementación
<p>Este componente en la institución fue uno de los detonantes para ingresar a Jornada única, se esperaba que las instituciones educativas fueran beneficiadas con mejoras o nuevas construcciones. En el caso de la IEOT JJC, se concibió una nueva construcción adaptada a las necesidades del contexto para ampliar los espacios. La institución mantiene su planta física y bajo el plan de mejoramiento pretende recuperar los espacios. por lo anterior, la discusión debe entrar a la IE frente a qué funciones y que nuevos espacios utilizarán, cómo se piensan las interacciones en ese nuevo espacio. ¿cómo se enlazan los currículos con los espacios para crear nuevos ambientes de aprendizaje? ¿como se disponen los espacios para que los estudiantes construyan en conjunto? Esto teniendo presente que la infraestructura, como lo afirma Mesmin (1973) es un elemento significativo del currículo y que, sus condiciones pueden alterar el proceso pedagógico. Del Valle (2000)</p>	<p>Frente al tiempo de la implementación, la IE está pasando por un proceso de construcción de una nueva parte de la planta física. La institución, debe concebir este nuevo espacio como un elemento curricular relevante, que le permita abrir espacios de mediación cultural en donde los estudiantes tengan la posibilidad de formar nuevos esquemas cognitivos, esto, enlazado al modelo pedagógico social-cognitivo que maneja la IE.</p> <p>La discusión está en cómo planear incluyendo los espacios físicos y la dotación de la IE para proponer una escuela inclusiva, flexible y de rigor técnico y académico, en donde todos los actores educativos actúen en armonía con los objetivos del PEI.</p>

Capítulo V. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

Conclusiones

- Se concluye que, en respuesta a la pregunta de investigación en torno a la incidencia de la Jornada Única, con relación a los procesos de gestión académica en la IEOT José Joaquín Casas en el periodo 2016-2018, La Jornada única, bajo acompañamiento pedagógico desembocó procesos de incidencia en términos de planeación, actualización, reflexión y ajuste en términos de currículo y prácticas pedagógicas en donde se incluyen tiempos escolares, alineación curricular, fortalecimiento teórico de las áreas en un proceso gradual sin terminar, que requiere planeación y acompañamiento para su avance y consolidación y articulación en la gestión de aula y el seguimiento académico.
- Frente al segundo objetivo, las estrategias pedagógicas de la gestión académica resultaron positivas ya que pese a dificultades la institución a empezado un camino de reflexión curricular que se ha evidenciado en la mejora de las pruebas internas y externas. Sin embargo, existen elementos de la normatividad que dificultan la implementación como la asignación de maestros, perfiles afines a las necesidades del PEI, la disminución de una hora pedagógica, y los tiempos de planeación.
- En cuanto al tercer objetivo se concluye que frente al nivel de implementación en los cuatro componentes de Jornada Única, los avances se evidencian en cuanto a la apropiación dentro de la cultura institucional, la organización y gestión de los espacios físicos, así como de los tiempos y las variadas rutinas, bajo el manejo del número de estudiantes, las condiciones del contexto y las dificultades que se generan al promover cambios institucionales.

Puntualmente frente a la alimentación escolar, se concluye que además de adecuar los espacios, ha sido un elemento real de permanencia que se relaciona con la estabilidad en la matrícula y el aumento en los últimos dos años.

Frente al tema de la infraestructura, la construcción de una nueva planta es uno de los logros obtenidos bajo la implementación de la política, la secretaría hizo foco para la ampliación de la planta en tanto esta implementara la Jornada Única. Hay avances frente a la recuperación y adaptación de espacios (laboratorios de inglés, aulas de tecnología) con relación a los ajustes curriculares.

En cuanto al componente docente, se concluye que a nivel de política persistirán las dificultades en tanto no hayan claridades frente a los normatividad que rige el nombramientos de los maestros para la implementación, esto promoverá su desgaste y espacios reducidos de planeación por áreas que influye en el ambiente escolar.

Recomendaciones:

Los ejercicios de investigación de tipo descriptivo analítico deben tener como resultado algunas sugerencias que respondan a la mejora de los fenómenos observados, por ello, a partir de las categorías analizadas se recomienda lo siguiente:

Frente a la Gestión académica para la implementación de la jornada única se recomienda

- Diseño curricular:

De los aprendizajes que tienen las diferentes experiencias latinoamericanas, es preciso contemplar la asignación del tiempo más allá de áreas como lenguaje y matemáticas para fortalecer la formación del ser humano en ámbitos como el deportivo, el arte, las habilidades

comunicativas y la tecnología (Banco Mundial, 2015), (Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, 2016). La IE a nivel directivo lo está visibilizando y la normatividad lo congrega. Es preciso, aclarar que dichas decisiones están supeditadas a las disposiciones de los perfiles de maestros y a los recursos de la entidad. Sin embargo, puede fortalecer su proyecto educativo fortaleciendo el dialogo con elementos fundamentales como la técnica y los procesos de inclusión que se desarrollan al interior.

- En cuanto a las prácticas pedagógicas:

Se recomienda, además, continuar la reflexión frente al modelo pedagógico, su relación con las prácticas y especialmente hacer foco en la gestión de aula, el espacio en donde se materializa el diseño curricular. Esto debe ser un constructo entre directivos y docentes, porque en la medida en que todos lo conozcan y de forma mancomunada lo adecuen este responderá al horizonte institucional. Lo anterior, repercutirá en la apropiación en cuanto a metodologías, formas de relacionarse con los estudiantes, enfoques de evaluación formativa, uso de recursos y de espacios.

- Con referencia al seguimiento académico:

Los planes de mejoramiento deben permitir dialogar entre las áreas, abrir espacios de discusiones pedagógicas frente a lograr los objetivos y cumplir los principios del PEI, con relación a Jornada Única, la media técnica y el proceso de inclusión. Por esto, el plan de mejoramiento debe llevar cada año a las áreas a retar las formas, las didácticas, los tiempos de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se recomienda entonces, aprender de las experiencias

de sus pares, por medio de observaciones de clases entre los mismos maestros, opciones que permitirán fortalecer el trabajo en equipo y las prácticas individuales.

- En cuanto a las estrategias pedagógicas:

Se sugiere que, frente a todos los aprendizajes construidos, se comparta su experiencia con otras instituciones que les permita; en primer lugar, mostrar sus avances, aciertos y saberes y en segundo lugar, comprender y aprender de otras realidades para solventar soluciones o realimentar decisiones.

Frente al fortalecimiento y el alcance de los proyectos transversales, se sugiere darles tiempos específicos dentro de los planes de área, estos se enlazan perfectamente con las competencias que se pretenden desarrollar y para eso, se puede hacer uso de ese nuevo tiempo de las áreas.

En cuanto al componente de recursos humanos:

Si bien es cierto, se requieren docentes para asumir las cargas horarias, el potencial de los maestros de la institución, su experiencia y formación son claves para pensar en una jornada única que permita la formación de ciudadanos integrales. Frente a ello, se sugiere continuar la gestión frente a la secretaría para equilibrar los tiempos, sin perder de vista que el mayor potencial ya está en las aulas y que abrir nuevos espacios para los estudiantes es posible cuando se vinculan a los padres de familia o cuando se construye entre áreas formas diversas de llevar a los estudiantes a grandes aprendizajes. Ya tienen ejemplos de ello, un laboratorio de inglés, la formación en lectura crítica.

- Con referencia al componente de alimentación:

Se sugiere indagar por el aporte del tiempo invertido en aquellos espacios no académicos que ofrece la institución. Pedagógicamente se han construido saberes y se han promovido prácticas que merecen abrir el debate en cuanto a ese tiempo. Existen proyectos educativos relacionados con la alimentación escolar para promover hábitos saludables, conocimiento de sostenibilidad alimentaria, ejercicios de convivencia alrededor de los alimentos, tertulias, encuentros, saberes en torno a la comida. Es también un factor que permite aprender.

- Y para terminar, en torno al componente de infraestructura:

La recomendación se sitúa frente a lo que sueñan para la comunidad educativa. Los espacios solo tienen vida cuando significan. Cada una de las aulas, antigua o nueva puede significar una gran experiencia. Por lo anterior, se sugiere que previo a la entrega de la nueva infraestructura y en compañía de la secretaría de educación, se piensen las formas en las que se van a relacionar en esos espacios. Esta es una oportunidad de fomentar dinámicas institucionales que permitan abrir espacios didácticos y dinámicos. Pero, previo, hay que soñar con miras al horizonte institucional.

Limitaciones

Una limitación se basó en la relación externa de la investigadora con la institución educativa, esto generó que no fuera tan profunda la capacidad de obtener información y que se desconocieran aspectos relevantes de las dos categorías.

La segunda limitación se relaciona con la percepción de los coordinadores y los maestros frente a la jornada única, esto se evidenciaba en la predisposición en el momento de recoger la información.

Referencias

- Arias, M. (2000). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones, *vol. XVIII*, (1), 37-57.
- Ávalos, B. (2002). Profesores para Chile, Historia de un Proyecto. Ministerio de Educación. Chile.
- Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) (2012). Educación para la transformación. Marcelo Cabrol y Miguel Székely, editores.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2013). Escuelas de Jornada Extendida Documento de diagnóstico y recomendaciones. República Dominicana.
- Banco Mundial (s. f.) Reporte del Uso del Tiempo en el Aula: Evidencia para Colombia Utilizando el Método de Observación de Stallings. Documento de trabajo, Washington DC. Estados Unidos.
- Banco Mundial. (2015). En Uruguay, las escuelas de tiempo completo sientan las bases de las oportunidades, Artículo. Uruguay.
- Benavides, M, & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría 34(1)*, 118-124. Recuperado de <http://www.sciel>

o.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003474502005000100008&lng=en&tlng=es.

- Berrio, S. (2016). Jornada Única y Calidad de la educación: Propuesta conceptual de evaluación de impacto (tesis de maestría) Universidad Eafit, Medellín, Colombia.
- Bonilla, L. (2011). Doble jornada escolar y calidad de la educación en Colombia. Documentos de trabajo sobre economía regional. Bogotá, Colombia.
- Casanova, M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10 (4), 6-20.
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B). Unesco, Santiago de Chile.
- Casilimas (1996) Investigación Cualitativa. ICFES. Bogotá. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.p>
- Covarrubias, G. Martínez, N. (2012) La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII*. Ciudad de México, México.
- Del Valle López, A. (2013). Rendimiento escolar: infraestructura y medios de enseñanza-aprendizaje. Educación, 10(19), 33-56. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5322>
- Fernández, M. (2001). La jornada escolar: análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implementación de la jornada continua. Barcelona. España.

- García-Huidobro, J. E. y Concha, C. (2009). Jornada Escolar Completa: la Experiencia Chilena. Documento en elaboración. Recuperado de [http://softics.cl/ceppe2/images/stories/recursos/publicaciones/Carlos Concha/Jornada-escolar-completa.-la-experiencia-chilena.pdf](http://softics.cl/ceppe2/images/stories/recursos/publicaciones/Carlos_Concha/Jornada-escolar-completa.-la-experiencia-chilena.pdf)
- García, S. Fernández, C y Weiss, C (2013). Does lengthening the school day reduce the likelihood of early school dropout and grade repetition: Evidence from Colombia. Documentos de Trabajo EGOB No. 7. Bogotá, Colombia.
- Gvirtz, S y Abregú, M, (2010). Mejorar la escuela, acerca de la gestión y la enseñanza. Granica, Buenos Aires, Argentina.
- Hernández. J. (2016). Fortalecimiento de la gestión académica mediante la implementación de la rúbrica como estrategia de evaluación en el ciclo iv de la I.E.D Miguel de Cervantes Saavedra. Universidad libre. Maestría en educación con énfasis en gestión educativa. Bogotá, D.C. Colombia.
- Jaramillo, S, D. Rodríguez C. (2014) Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia, Fedesarrollo y Fundación Compartir. Bogotá, Colombia.
- Jukes, M. McGuire, J. Meted, F. y Sternberg, R, (2002). “Nutrición y Educación”. En Nutrición: La Base para el Desarrollo, Ginebra, Suiza.
- Martinic S. (2013) El tiempo y el aprendizaje escolar la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile., Santiago de Chile. Chile.

- Marrero, M. Ríos M, y Nieves, F. (2009) *Hermenéutica: la roca que rompe el espejo*
Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 2. (pp. 181-201).
- Ministerio de Educación Nacional (2017). *Reporte de la Excelencia: I.E. JOSE JOAQUÍN CASAS*. Recuperado de https://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/2017/125175000299.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2015) *Gestión educativa*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>.
- Miranda, S. y Tabares, J. (2015): *Un enfoque humanista de la gestión directiva en las organizaciones educativas escolares*. Ave viajera ediciones. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, (2016). *Nuevos lineamientos pedagógicos para la ampliación del tiempo escolar. Programa de jornada extendida*. Salta, Argentina.
- Miranda, S. (2015). *Apropiación Pedagógica de las Tecnologías Por Parte de los Maestros de las Escuelas Públicas Bogotanas*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17026>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*, París, Francia.
- OCDE. (2011). *Quality Time for Students. Learning in and out of school*. OECD Recuperado de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264087057-en.pdf?expires=1562542444&id=id&accname=guest&checksum=F681749FBFB7E9F72CEF921DF75A489>. Paris, Francia.

Patiño, C. (2016). La implementación de la Jornada Única como motivación para los estudiantes de grado décimo (10°) de la IE Eduardo Santos: una posibilidad para el desarrollo de su proyecto de vida (tesis de maestría) Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C., Colombia.

Pozner, (2000). Gestión educativa estratégica, Unesco 2000. Instituto Internacional de Planificación Educativa (IPE) de la UNESCO, sede Buenos Aires, Argentina.

Romero. A. (2004) La jornada escolar completa ¿una política para la calidad y equidad de la educación? La JEC desde la mirada de los protagonistas de una Comunidad Educativa. Santiago de Chile. Chile.

Secretaría de educación Pública (SEP). Orientaciones para la organización y uso del tiempo en la jornada escolar de una escuela de tiempo completo. México.

Tello, C. (2006): “La escuela en tiempos de crisis de la modernidad. Notas de filosofía e historia de la educación”. *Revista Desde el Fondo*, N°. 41, junio de 2006. Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

[Anexo 1.](#)

RESUMEN DE ESTUDIOS A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL SOBRE LOS APORTES DE LA JORNADA ÚNICA.

Los aportes de las implementaciones internacionales soportan la función de la gestión académica y las articulaciones sustanciales que se requieren para que la jornada Única sea un real esfuerzo para mejorar la calidad.

La OCDE en el texto “Revisión de Políticas Nacionales de Educación plantea que en la educación en Colombia” (2016), se afirma que son pasos importantes los que ha dado el país frente a la ampliación de la jornada escolar (...), debido a que tiene el potencial de generar beneficios importantes en términos de menos repeticiones de grados y disminución de los índices de deserción escolar, así como mejores resultados de aprendizaje, evidenciados en las investigaciones de García, Fernández y Weiss, (2013) y Bonilla, (2011). Lo anterior, reitera no solo el estudio internacional frente a la política, sino la postura internacional de apoyo a extender el tiempo de aprendizaje en las instituciones educativas.

Frente a las recomendaciones e investigaciones internacionales se le unen también los análisis de tipo nacional como Fedesarrollo, con su publicación: “Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia”, en donde se plantea que según experiencias de la implementación de jornada completa como la de Chile y México, (ver tabla 3), en donde se adoptó una jornada escolar más larga, hay evidencia de mejoría en los índices en términos de calidad educativa y “tiene repercusiones positivas adicionales en aspectos como embarazo adolescente y crimen juvenil” (Jaramillo, Maldonado y Rodríguez, 2014, p. 9).

Las investigaciones nombradas coinciden en sugerir que aumentar a más de cuatro horas al día la jornada de estudio, representa la posibilidad de crear espacios de aprendizaje que mejoren no solo los resultados académicos, sino que disminuyan fenómenos de tipo social como embarazos adolescentes y pandillismo.

De la misma forma, coinciden en que no solo se requiere invertir económicamente para extender los tiempos de aprendizaje de los estudiantes, sino que estos deben ser pensados, planeados y reflexionados a la luz de ajustes curriculares que respondan al mejoramiento de la calidad.

Tabla 3. *Avance en Latinoamérica y Centro América de Jornada Única.*

PAÍS	CONTEXTO	AVANCE FRENTE A LA JORNADA
------	----------	----------------------------

México	Inició su implementación en el 2007, focalizando Instituciones educativas con bajos resultados académicos SEP (2016).	Se centran en el uso adecuado del tiempo escolar como estrategia de mejoramiento de la calidad. Para ello, a nivel pedagógico se han acogido varias estrategias; en primer lugar, pensar siempre en la planeación del tiempo como un eje fundamental de la gestión educativa, optimizar la gestión de aula.
Chile	Empezó su proceso en el año 1997, la masificación de la Jornada Completa le llevó 13 años y en la actualidad alcanza el porcentaje más alto en Latinoamérica con un 95 % de la población estudiantil rural y urbana en Jornada escolar completa.	La experiencia chilena concluye que es fundamental una reforma curricular en cada institución educativa que responda al contexto local y nacional, es importante crear programas de mejoramiento e innovación pedagógica como estrategias de fortalecimiento de la gestión de aula y de cambio sistemático curricular (García-Huidobroy Concha, 2009, p. 9).
Argentina	Se conoce como Jornada Extendida y focalizó inicialmente a los estudiantes del nivel primario, especialmente de las provincias.	La Jornada Extendida se propone como un ámbito de “bienestar saludable”, en el cual, la formación deportiva, la expresión artística, las habilidades comunicacionales, la constante innovación tecnológica, resignifican valores constitutivos de una ciudadanía compartida” (Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, (2016).
Uruguay	La implementación fue focalizada solo en los sectores menos favorecidos a finales de los años 90. “El 75 % del tiempo diario en actividades de trabajo, en aula o taller y el 25 % restante en alimentación y recreos” (Banco Mundial, 2015).	Los colectivos docentes que son quienes lideran los cambios a nivel curricular y que le dan horizonte y contexto educativo a las políticas que buscan mejorar los resultados en términos de calidad educativa.

Fuente: elaboración propia con base en los documentos referenciados.

Anexo 2: Instrumento Análisis documental

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AD)

Lugar: Institución Educativa: IEOT. José Joaquín Casas

Fecha de Registro:

Objetivo: Describir los componentes de la gestión académica de la IE José Joaquín Casas en el marco del alistamiento y la implementación de la Jornada Única.

CATEGORÍA: Gestión Académica.

SUBCATEGORÍA I ORDEN	SUBCATEGORÍA II ORDEN
Diseño curricular	Contenido del Plan de estudios en coherencia con el PEI y el modelo pedagógico
Prácticas pedagógicas y gestión de Aula	Planeación de aula en coherencia con el plan de estudios
	Didácticas en el marco de la JU
	Relación entre teoría y currículo
Seguimiento académico	Relación entre el plan de mejoramiento y los objetivos del PEI y de Jornada Única

El Instrumento va dirigido a documentos internos de la IE José Joaquín Casas que dan cuenta del proceso de gestión curricular.

Indicaciones de diligenciamiento:

En cada uno de los documentos analizados se buscarán todas las preguntas de análisis para encontrar las fuentes de evidencia, posterior a ello, se hará el análisis a la luz de los objetivos de Jornada Única en términos de alistamiento e implementación.

subcategoría de I orden	subcategoría de II orden	Preguntas de análisis	¿se evidencia?	Fuente	análisis
Diseño curricular	Contenido del Plan de estudios en coherencia con el PEI y el modelo pedagógico	¿Se articula el uso del tiempo en el Proyecto Educativo Institucional? (alistamiento)			
		¿Existen evidencias de documentos previos al alistamiento en términos de planeación para la jornada única?			
		¿Bajo el modelo pedagógico de la IE se realizaron ajustes a los planes de estudios en el marco de la Jornada Única? (alistamiento)			
		¿Qué ajustes se realizaron al plan de estudios bajo el objetivo de fortalecer conocimiento en ciencia, técnica y cultura? (alistamiento)			

GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA -86

		¿Qué ajustes se realizaron a los planes de estudio en el ejercicio de aumentar el tiempo dedicado a los derechos humanos, paz, democracia, prácticas deportivas, actividades artísticas y protección del medio ambiente? (alistamiento)			
		¿Qué áreas se fortalecieron? ¿se evidencia articulación con algún referente Nacional?			
Prácticas pedagógicas y gestión de Aula	Planeación de aula en coherencia con el plan de estudios	¿Se evidencian ajustes en el plan de aula?			
		¿Los planes de aula contemplan el uso del tiempo escolar? (implementación)			
	Relación entre teoría y currículo	¿Qué referentes teóricos utilizaron para ajustar los planes de estudio?			
		¿Qué referentes normativos utilizaron para ajustar los planes de estudio? (alistamiento)			
	Didácticas en el marco de la JU	¿Se evidencian herramientas didácticas para los procesos de enseñanza- aprendizaje? ¿cuáles? (implementación)			
Seguimiento académico	Relación entre el plan de mejoramiento y los objetivos del PEI y de Jornada Única	¿Se contemplan planes de mejoramiento a partir de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes?			
		¿Cuál es el uso de las evaluaciones internas y externas en el plan de Mejoramiento? (alistamiento-Implementación)			
		¿Cuáles son las acciones y estrategias que se evidencian en el plan de mejoramiento en el marco de la Jornada Única? (implementación)			
		¿Existen evidencias de otros documentos en términos del seguimiento a la implementación para la jornada única?			

Anexo 3: FORMATO DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
INSTRUMENTO OBSERVACIÓN PARTICIPANTE (OP)

OBJETIVO: Identificar y analizar la dinámica de los componentes de infraestructura y alimentación en la IE José Joaquín Casas

PARTICIPANTES: aplicador- Institución Educativa

CARACTERÍSTICAS:

- La estrategia fundamental para el análisis es la observación directa y la etnográfica.
- Hay algunas interacciones por parte del observador-investigador.
- Se dará relevancia a situaciones y discursos que tengan relación con la alimentación y la infraestructura o el componente de alimentación
- Se tomarán anotaciones textuales del discurso, cuando éste lo amerite y de los gestos, ademanes, movimientos, cuando sean relevantes.
- Se llenará finalmente un esquema de registro en el que irán los datos que más producen significado y sentido para el análisis.

TIEMPO DE DURACIÓN: Inicio y final de la jornada escolar
Tiempos de descanso y alimentación

Categoría:

Avance de los componentes de Jornada Única con relación a la gestión académica

Subcategoría Componente de alimentación de la Jornada Única Alimentación como estrategia de permanencia	Subcategoría: Componente de Infraestructura de la Jornada Única Influencia de la Infraestructura educativa como mediador de los aprendizajes
--	---

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Institución:

Contextualización (descripción de la situación):

Disposición espacial de los participantes (descripción o graficación):

COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA		COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN	
CARACTERÍSTICAS	Observación (descripción)	CARACTERÍSTICAS	Observación (descripción)
Biblioteca			
Laboratorios			
Baterías Sanitarias			
Salón de Informática			
Restaurante			
Cocina			
Accesibilidad a personas con discapacidad			
Zonas Verdes			
Zonas de descanso.			
OTROS			
Espacios de comunicación			

[Anexo 4](#) Encuesta para docentes

MAESTRIA EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

INSTRUMENTO CUESTIONARIO A DOCENTES (CD)

OBJETIVO: Identificar las estrategias en términos de gestión académica para el alistamiento y la implementación de la Jornada Única.

PARTICIPANTES: aplicador y maestros del consejo académico

DURACIÓN DE LA ENCUESTA: 20 minutos

Instrucción: La siguiente encuesta se realizará con fines netamente académicos, será un ejercicio anónimo que busca encontrar la relación entre jornada única y Gestión académica.

DATOS GENERALES DEL MAESTRO ENTREVISTADO*

4. Jefe del área de:
5. Curso(s) a su cargo:
6. Áreas de enseñanza
7. Otras responsabilidades que tiene en la institución:

Diseño curricular

8. ¿En el marco de la jornada única qué aspectos del modelo pedagógico de la institución se ha apoyado usted para planear sus clases? Enuncie tres aspectos
9. ¿En qué aspectos considera usted que el modelo pedagógico orienta lo propuesto para la jornada única?
10. ¿Qué referentes normativos y conceptuales de la Jornada Única orientan sus prácticas pedagógicas? Enuncie tres

Prácticas pedagógicas y gestión de Aula

11. ¿A la luz de la Jornada Única, se han incluido didácticas? si su respuesta es sí, ¿qué tipo de didácticas utiliza usted en las clases?

Seguimiento académico

12. ¿Se construyeron indicadores en el plan de mejoramiento de su área a cargo en el marco de la Jornada Única? ¿Cuáles? especifique

GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA -90

Ajuste de tiempo con relación al plan de estudios

13. ¿En la implementación de la jornada Única, la intensidad horaria de su área se intensificó?
14. Si la respuesta es positiva explique en qué se modificó y las razones para modificarlo
15. Si la respuesta es negativa, explique las razones por las cuales no se presentó dicha modificación.
16. En su área a cargo ¿Qué ajustes se realizaron en los planes de estudio en el marco de la implementación de la Jornada Única?

Ajustes y referentes frente al fortalecimiento de las áreas.

17. ¿Considera usted que el aumento de horas fortaleció los procesos de enseñanza- aprendizaje?
¿por qué?
18. qué referentes utilizaron para el fortalecimiento de los planes de área?

Componente de recurso humano de la Jornada Única.

19. ¿Considera usted que su quehacer docente y su rol docente ha cambiado en el marco de la jornada única? ¿De qué forma? Máximo tres líneas.

GENERALIDADES DE LA JORNADA ÚNICA:

20. ¿Considera usted que la jornada única aporta a mejorar la calidad de la educación? ¿por qué? Máximo tres líneas
21. Tiene alguna observación sobre la implementación de la Jornada Única en su institución, Enúncielas en máximo en tres líneas.

NIVEL DE SATISFACIÓN

22. Qué tan satisfecho se siente con respecto a los siguientes aspectos en la institución educativa:

	MUY SATISFE CHO	SATISFECH O	INSATISFEC HO	MUY INSATISFECH O
Restaurante escolar				
Alimentación escolar				
Salones de clases				
Laboratorios				
Zonas de descanso				
Jornada escolar				

*Tomado de formato de la Universidad Externado de Colombia

[Anexo 5](#) Grupo focal

MAESTRIA EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
INSTRUMENTO GRUPO FOCAL EQUIPO GESTOR DIRECTIVO (GF)

OBJETIVO: Identificar las estrategias en términos de gestión académica para el alistamiento y la implementación de la Jornada Única.

DURACIÓN DEL GRUPO FOCAL: 60 MINUTOS

Instrucción: El siguiente grupo focal se realizará con fines netamente académicos, por lo que será grabado y analizado posteriormente bajo las categorías posteriormente descritas. Será un ejercicio anónimo que busca encontrar la relación entre jornada única y Gestión académica.

APLICACIÓN DEL GRUPO FOCAL.

Lugar: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Participantes:

CATEGORÍA: *Gestión académica*

1. Desde su experiencia directiva y docente ¿cómo se conceptualiza la Jornada Única el IE?
2. En términos de la gestión académica surgieron partir de la implementación de Jornada Única en términos de:
 - Plan de Estudios
 - Plan de aula
 - Proyectos transversales y de Ley
 - SIE
 - Plan de Mejoramiento Institucional
 - Modelo Pedagógico
 - Otros

CATEGORÍA: *Estrategias de gestión académica*

3. ¿se ha transformado el PEI a partir de los componentes de la Jornada Única? ¿de qué forma?
4. ¿Qué estrategias de gestión académica en el marco del alistamiento surgieron del equipo directivos docentes para encaminar el proceso hacia la transición de la jornada única?

CATEGORÍA: *Avance de los componentes de Jornada Única con relación a la gestión académica*

5. ¿Cómo era el tiempo antes de Jornada única y cómo después? ¿cómo manejan el tiempo escolar ahora?
6. ¿Qué tan importantes son los componentes de alimentación e infraestructura para la implementación de la Jornada Única? ¿cómo se ajustaron a partir de la JU?

GESTIÓN ACADÉMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA -92

7. Teniendo en cuenta que la normatividad colombiana plantea cuatro componentes para la Jornada Única (alimentación, docentes, infraestructura y pedagógico) todo con el fin de mejorar la calidad de la Educación. Ustedes ¿Qué relación encuentran entre los componentes de JU con la calidad de la educación?
8. ¿Cuáles son los logros y dificultades que han tenido los procesos académicos de su institución en la implementación de la Jornada Única

[Anexo 6:](#) Matriz de validación por expertos

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tesis: Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la IE José Joaquín Casas

Fecha: 14-11-2018 *Nombres y apellidos del Validador Experto:* Angélica del Pilar Osorio González *Institución o entidad a la que pertenece:* Ministerio de Educación

<i>Nombre del Instrumento: REGISTRO Y ANÁLISIS DOCUMENTOS REVISADOS</i>					
<i>COMPONENTE</i>	<i>ASPECTO</i>	<i>NIVELES DE VALORACION (Acorde con los objetivos de la investigación).</i>			<i>OBSERVACIONES</i>
		De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo	
<i>ELEMENTOS PRELIMINARES</i>	¿Aparecen los datos que permitan ubicar el lugar de donde se recopiló la información y los tiempos en los cuales se llevó a cabo el proceso?	X			
	¿Se hace explícito para quienes va dirigido, el objetivo del instrumento?		X		<i>Es necesario hacer explícito a quiénes va dirigido</i>

	¿Se orienta claramente sobre la forma de responder cada una de las preguntas?			x	<i>Es necesario incluir indicaciones para el diligenciamiento</i>
ESTRUCTURA Y CONTENIDO	¿La información presentada en cada uno de los ítems está claramente relacionada con los propósitos de la investigación?			x	<i>Aunque se indaga por lo relacionado con la gestión académica, no es explícito lo relacionado con los procesos de alistamiento e implementación</i>
	¿Las preguntas son puntualmente descritas y apropiadas?		x		<i>Se requiere hacer explícito lo relacionado con los procesos de alistamiento e implementación</i>
	¿Los diferentes ítems o preguntas están relacionados entre sí y responden a los propósitos investigativos?		x		<i>Parcialmente relacionados, se hace confuso lo que tiene que ver con alistamiento e implementación</i>
	¿La redacción y el lenguaje utilizado en el instrumento son claros, coherentes y pertinentes para la población a la cual va dirigido?	X			
INTENCIONALIDAD METODOLÓGICA	¿El instrumento está pensado acorde con las necesidades metodológicas y las características propias del proceso investigativo?		X		
	¿En el instrumento se refleja la orientación hacia los datos relevantes acorde con el tema de interés de la investigación?		x		

Fuente: Miranda, S. (Febrero de 2015). Apropriación Pedagógica de las Tecnologías Por Parte de los Maestros de las Escuelas Públicas Bogotanas. *Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana*, 546. Recuperado el 30 de septiembre de 2018, de [https://repository.javeriana.edu.co/hunde/10554/17026](https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17026) para consultar todas las matrices diligenciadas hacer CTRL + Clic en el siguiente link: [Anexo 6](#):

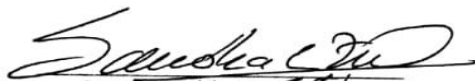
Anexo 7: Consentimiento informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas

Yo Sandra Tellez
 (identificadora) con cédula de ciudadanía No. 51774441, (Rector o Coordinador)
Rectora de la Institución Educativa Oficial Técnica José Joaquín Casas del
 municipio de Chía, Cundinamarca; autorizo de manera libre y voluntaria, la utilización de
 la información recogida durante el segundo periodo del 2018 y el primer periodo del 2019,
 en el trabajo de campo adelantado por la Universidad Externado de Colombia para el
 Estudio denominado "Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la
 IEO José Joaquín Casas" adelantada por la candidata a Magister, Francely Rodríguez
 actualmente inscrita en la Maestría en Educación con énfasis en Gestión y Evaluación
 Educativa.


 C.C. 51774441 ST
 Fecha: Nov. 20/2018.

Anexo 8: Consentimiento informado de participación

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

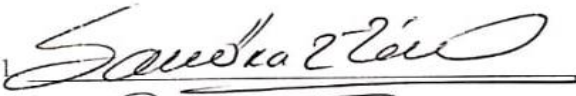
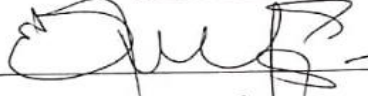
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Maestría en Educación

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN GRUPO FOCAL

En el Municipio de Chía en las Instalaciones de la IEOT José Joaquín Casas; a los 17 días del mes de ENERO del 2019, participamos de forma consentida en el grupo focal diseñado y dirigido por la Licenciada, FRANCY LILLY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ titular de la cédula de ciudadanía 1030561074, estudiante de la **Maestría en Educación con énfasis en Gestión y Evaluación**, cuya Tesis se denomina: Gestión académica para la implementación de la Jornada Única en la IE José Joaquín Casas y tiene por objetivo, analizar la incidencia de los procesos de alistamiento e implementación de la jornada única en la gestión académica que desarrolla la IEOT José Joaquín Casas.

La investigadora se compromete a que la información es confidencial y que solo será insumo para fines investigativos o académicos.

Participante 1.	<u></u>	Cargo <u>Recebe.</u>
Participante 2.	<u></u>	Cargo <u>Coordinadora</u>
Participante 3.	<u>Juan María Carrizo Vásquez</u>	Cargo <u>Coordinador</u>
Participante 4.	_____	Cargo _____
Participante 5.	<u>Francy Rodríguez</u>	Cargo <u>Investigadora</u>

entimiento informado de la IEOT José Joaquín Casas

Anexos 10, 11 y 12.

Nota. Debido a la extensión y el formato (EXCEL) de los siguientes anexos, se incluyen enlaces externos para su consulta.

Anexo 10. Codificación del grupo focal: Haga clic aquí: https://estuexternadoedu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/francy_rodriguez01_est_uexternado_edu_co/EcP1zNzJCgFHn8STHweBGt8Bbu76nWGrfqkIKocfpXbDMw?e=zd887Q

Anexo 11. Matriz de ordenación de datos: Haga clic aquí: https://estuexternadoedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/francy_rodriguez01_est_uexternado_edu_co/ERndqVSdjbVBvJ-g1k2zLYsB8ICRSN8tF6HByKUXjVIaag?e=TGb33f

Por favor, descargar.

Anexo 12. Matriz de triangulación teórica: Haga clic aquí: https://estuexternadoedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/francy_rodriguez01_est_uexternado_edu_co/EcVpMNRXBLJDhs2KnS9iwsABYOTDu04jiGWRor15NRC0tQ?e=CH4mC8

Por favor descargar.